

**Nancy Fabiola Espino Almazan**

**Módulo educativo de convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula para estudiantes de primer grado básico, sección “A” del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Entre Ríos, Puerto Barrios, Izabal.**

Asesora: Licenciada Dania Iracema Roldán Ramírez



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, mayo 2019**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía e Interculturalidad.

## Índice

Resumen	i
Introducción	ii
<b>CAPITULO I: Diagnostico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto Comunitario	1
1.1.1 Contexto Geográfico.	1
1.1.2 Contexto social	3
1.1.3 Contexto histórico	4
1.1.4 Contexto económico	7
1.1.5 Contexto Político	8
1.1.6 Contexto Filosófico	9
1.1.7 Competitividad	9
1.2 Análisis institucional avaladora	9
1.2.1 Nombre de la institución	9
1.2.2 Localización geográfica	9
1.2.3 Desarrollo Histórico	10
1.2.4 Los Usuarios	11
1.2.5 Infraestructura	12
1.2.6 Proyección Social	12
1.2.7 Finanzas	12
1.2.8 Política Laboral	13
1.2.9 Administración	13
1.2.10 El ambiente institucional	16
1.2.11 Recursos tecnológicos	16
1.3 Lista de deficiencias/ carencias identificadas	16
1.4 Nexo/Razo/Conexión con la institución avalada.	17
1.5 Análisis Institucional	17
1.5.1 Nombre de la Institución:	17
1.5.2 Localización Geográfica:	17

1.5.3 Desarrollo histórico	17
1.5.4 Los usuarios	17
1.5.5 Infraestructura	17
1.5.6 Proyección social	18
1.5.7 Finanzas	18
1.5.8 Política laboral	18
1.5.9 Administración	19
1.5.10 El ambiente institucional	19
1.5.11 Recursos Tecnológicos	19
1.6 Lista de deficiencias/carencias identificadas	19
1.7 Problematización	20
1.7.1 Hipótesis Acción de los problemas	21
1.8 Priorización del problema	22
1.8.1 Problema seleccionado	22
1.8.2 Opciones de solución al Problema Planteado	22
1.9 Viabilidad y factibilidad	22
<b>CAPITULO II: Fundamentacion teorica</b>	<b>25</b>
2.1 La interculturalidad	25
2.1.1 Etapas de proceso intercultural	26
2.1.2 Perfil de la cultura de interculturalidad	27
2.1.3 Desafíos de la educación bilingüe intercultural:	27
2.1.4 Principios para el desarrollo cultural en Guatemala	29
2.2 Marco Legal de la Educación Bilingüe Intercultural	30
2.2.1 Disposiciones legales que respaldan la Educación Intercultural	30
2.2.1.1 Constitución Política de la República	30
2.2.1.2 Convenio 169	31
2.2.1.3 Acuerdos de Paz	31
2.2.1.4 Ley de Educación Nacional	32
2.2.1.5 Acuerdo de Creación 726-95	32
2.2.1.6 Acuerdo Gubernativo No.526-2003	32
2.2.1.7 Acuerdo Ministerial No. 30 Implementación del Acuerdo 22-2004	33
2.3 Temática que sustenta el problema a solucionar	33

2.3.1 Fundamento de la interculturalidad en Guatemala	33
2.4 Importancia de la educación intercultural	34
<b>Capítulo III: Plan de Acción de la intervención</b>	<b>36</b>
3.1 Título del proyecto.	36
3.2 Problema	36
3.3 Hipótesis-Acción	36
3.4 Ubicación	36
3.5. Gerente/ejecutor de la intervención.	36
3.6 Unidad Ejecutora	36
3.7 Justificación de la intervención	36
3.8 Descripción de la intervención	37
3.9 Objetivos	38
3.9.1 General	38
3.9.2 Específicos.	38
3.10 Metas	38
3.11 Beneficiarios	38
3.11.1 Directos	38
3.11.2 Indirectos	39
3.12 Actividades	39
3.13 Técnicas Metodológicas	39
3.14 Tiempo de Realización	39
3.15 Recursos	42
3.15.1 Humanos	42
3.15.2 Materiales	42
3.16 Presupuesto	42
3.17 Instrumento de Evaluación del plan de acción.	43
<b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención</b>	<b>44</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	44
4.2 Productos, logros y evidencias	46
4.3 Sistematización de la Experiencia	100
4.3.1 Actores	100
4.3.2 Acciones	100

4.3.3 Resultados	100
4.3.4 implicaciones	100
4.3.5 Lecciones aprendidas	100
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	102
5.1 El diagnóstico	102
5.2 de la fundamentación teórica	102
5.3 Del diseño del plan de intervención	103
5.4 De la ejecución y la sistematización de la intervención	103
<b>Capítulo VI: Voluntariado</b>	104
6.1 Análisis General	104
6.2 Evidencia Fotográfica	105
<b>Conclusiones</b>	112
<b>Recomendaciones</b>	113
<b>Referencias Bibliograficas</b>	114
<b>Apéndice</b>	116
<b>Anexos</b>	127

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Página</b>
Cuadro 1. Problematización de las carencias	20
Cuadro 2. Hipótesis- Acción	21
Cuadro 3 Problema, hipótesis-acción seleccionadas.	22
Cuadro 4. Análisis de viabilidad y factibilidad	23
Cuadro 5. Cronograma de actividades del plan acción	40
Cuadro 6. Presupuesto	42
Cuadro 7. Escala de valores	43
Cuadro 8. Actividades realizadas en la ejecución del proyecto	44
Cuadro 9. Productos, logros.	46

## RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS es un requisito obligatorio como parte del proceso de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad. La finalidad de la investigación acción es cambiar la realidad y afrontar los problemas en el Instituto Básico por Cooperativa de Entre Ríos IMBER.

Este proyecto educativo promoverá valores y actitudes que se transmitirán por medio de la interacción que los docentes y estudiantes establezcan para mejorar la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula.

Palabras Clave: Realidad, afrontar, interacción.

## ABSTRAC

The Supervised Professional Exercise EPS is a mandatory requirement as part of the graduation process of the Degree in Pedagogy and Interculturality. The purpose of the action research is to change the reality and face the problems in the Basic Institute by Cooperative de Entre Ríos IMBER.

This educational project will promote values and attitudes that will be transmitted through the interaction that teachers and students establish to improve intercultural coexistence and learning in the classroom.

**Keywords: reality, face and interaction.**



## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad presenta cada una de las actividades efectuadas y de los procesos llevados a cabo. Cada capítulo corresponde a cada etapa trabajada en la solución del problema encontrado en el contexto estudiado.

El proyecto educativo ejecutado se basa en los lineamientos de la guía del EPS, siendo el aporte un Módulo educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula, para estudiantes de Primero Básico sección “A” del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Entre Ríos, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

El capítulo I. Diagnostico este se realizó en la Institución avaladora Coordinación Técnica Administrativa No. 18-01-31; y la avalada Instituto de educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos, este capítulo presenta el lugar de estudio, el contexto, las características de la institución y la comunidad.

El capítulo II. Fundamento Teórico contiene las definiciones y los conocimientos de autores, bases legales que explican y sustentan al tema seleccionado para darle soporte a la investigación realizada. Asimismo, comprende la relación íntima entre el problema abordado y los derechos humanos, refiriéndose específicamente en una convivencia armónica, tener una actitud positiva, amable, tolerante, bondadoso... con ello, se respeta a los demás y se obtiene como resultado una vida digna con goce de los derechos sin discriminación alguna.

El capítulo III. Plan de acción o de intervención en ello se describe todo el proceso de la ejecución del proyecto, explicando los objetivos que persigue y las metas que se desean lograr en dicho proceso. También se detalla todas las actividades a realizar, recursos humanos, materiales y financieros hasta concluir con el presupuesto para establecer el egreso económico.

El capítulo IV. Ejecución y Sistematización de la intervención corresponde al proceso de ejecución del proyecto y aparecen todas las actividades previstas en el cronograma con sus resultados, su producto y sus logros obtenidos.

El capítulo V. Evaluación del proceso, contiene el proceso de evaluación realizado en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado en ella se describe los instrumentos y procesos que se aplicaron en cada etapa y lo que se obtuvo de los mismos, los logros y productos obtenidos durante todo el proceso.

El capítulo VI. El voluntariado es el último capítulo del EPS y corresponde al proyecto ambiental de reforestación de 600 árboles en el área protegida Cerro San Gil Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios Izabal.

Por último, este informe se complementa con las conclusiones y recomendaciones, las fuentes de consulta utilizadas para su redacción y la sección de apéndice y anexos que contienen los documentos que respaldan y validan este proceso.

# **CAPITULO I**

## **El Diagnostico**

### **1.1 Contexto Comunitario**

#### **1.1.1 Contexto Geográfico.**

Según datos de la (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN-, 2011, pág. 9), El municipio de Puerto Barrios pertenece al departamento de Izabal, en la región nororiental de la República de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,292 km<sup>2</sup>. Es la cabecera departamental. Se encuentra a 300 Kms. de la ciudad de Guatemala, es el municipio más pequeño del departamento de Izabal y representa la principal ciudad portuaria hacia el Atlántico para el país.

Puerto Barrios colinda geográficamente al norte con la bahía de Amatique, golfo de Honduras y el mar Caribe; con el golfo de Honduras y la República de Honduras al este; por el sur con la República de Honduras y el municipio de Morales (Izabal); al oeste con los municipios de Morales, Los Amates y Livingston (Izabal).

El clima del municipio tanto Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios, así como en los litorales marinos es considerado como tropical, pues casi todo el año mantiene su temperatura cálida, y una humedad promedio de 84%. (Esmenjaud, 2004, pág. 27)

Los suelos predominantes de la zona corresponden a la serie Inca, suelos aluviales profundos, mal drenados por lo que se requiere drenaje artificial, que están desarrollados en un clima cálido y húmedo. Dentro de estos predominan los suelos aluviales no diferenciados con texturas que varían de franco-arcilloso-arenoso. (Esmenjaud, 2004, pág. 27)

En Puerto Barrios también se encuentran grandes extensiones de manglares, aunque se ha ido reduciendo ante la actividad humana. En la agricultura predominan los cultivos de banano, para su exportación; y palma africana. También atraviesan el municipio una gran cantidad de ríos, aunque algunos ya evidencian la extrema contaminación, algunos de estos son: Las Escobas, que provee de agua a la ciudad, Río Escondido, Piedras Negras, Quebrada Seca, Cacao y San Carlos, la Romana, Agustín, Derrumbe entre otros. También en el área fronteriza con Honduras desemboca el Río Motagua, el más extenso de Guatemala. SEGEPLAN-, 2011, pág. 35).

El departamento en general es rico en recursos naturales y puerto barrios cuenta con gran diversidad de paisajes, flora y fauna. Cuenta además con un clima tropical

La situación actual en el municipio indica una deforestación creciente; entre las causas que la originan se pueden citar la existencia de aserraderos ilegales, destrucción de bosques para cosechas y producción ganadera, el consumo familiar de leña y las invasiones de terreno. El único aserradero legalizado en Puerto Barrios es Maderas Tropicales, el que diariamente extrae más de 500 metros<sup>3</sup> de madera. (Vásquez 2010, pág. 47)

En puerto Barrios se localizan dos grandes extensiones de bosque, las cuales son: Punta de Manabique. Dicha área abarca 66,900 hectáreas. Se le considera zona protegida, y está bajo el control de FUNDARY.

Cerro San Gil. Abarca 47,428 hectáreas. También está considerada zona protegida y la administra FUNDAECO. Por su ubicación privilegiada, el municipio cuenta con una amplia variedad de especies, tanto de flora como de fauna, las cuales se describen a continuación:

Flora: caoba, cedro, nogal, palo blanco, conacaste, guachipilín, laurel, San Juan, Santa María Castaño, pino, cedrillo y ciprés de montaña. Fauna: venado, tepescuintle, iguana, tigre, león, armado, armadillo, gacho de monte, monos, tigrillo, pizote, coche de monte, serpientes (coral, barba amarilla, cantil, cascabel), guacamayas, loros, pato de agua, alcatraz y garzas. Fauna acuática: jaibas, tortugas, almejas, estrellas de mar, lagartos, calamares, manatí, en sus aguas existe gran cantidad de peces tales como guasas, sardinas, róbalo, jurel, sábalo y sierra.

Existen varias instituciones que se encargan de la protección de los recursos, entre estas están: la Policía Nacional Civil de Guatemala en sus División de Protección a la Naturaleza, y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, del lado oficial; y FUNDAECO, Fundación Mario Dary, entre otras, por parte de la iniciativa privada. (Vásquez 2010, pág. 48)

### **1.1.2 Contexto social**

La educación en el municipio de puerto barrios en todos sus niveles es un pilar, sobre el cual descansa el futuro desarrollo del puerto, ya que, de esta forma, con capacitación y profesionalización se logran las ventajas económicas. En la ciudad existen diversos centros educativos públicos y privados, tanto de educación primaria y media, así también con un Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNIZAB (Centro Universitario de Izabal), así también extensiones de las principales universidades del país. (Espino 2017)

Puerto Barrios cuenta con Centros de Salud, Hospital Nacional, Hospital Infantil, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Bomberos Voluntario, Cruz Roja Guatemalteca.

Los materiales utilizados en la fabricación de las viviendas en el área urbana son de ladrillo, block, lamina. En tanto que el área rural bambú,

adobe, y lamina metálica, el régimen de tenencia de la vivienda es propio o alquilado. (Espino 2017)

### **1.1.3 Contexto histórico**

En la época precolombina, los mayas utilizaban las costas de la Bahía de Amatique para realizar sus contactos de toda índole entre las grandes ciudades de Tikal y Copan; Las tradiciones que de boca en boca han pasado a través de los años hacen saber que pequeñas embarcaciones (cayucos, balsas o piraguas rudimentarias), se veían compulsados a buscar otros medios para sortear peligros. Durante la Colonia, debido a las circunstancias de los piratas y demás enemigos de España, el presidente del cabildo con sede en la Capitanía General de Guatemala, Don Alonso Creado de Castilla, encomendó al piloto Francisco Navarro, examinar todo el litoral de la Bahía de Amatique a fin de establecer un puerto con mejores condiciones naturales que los de Caldera, Punta de Castilla y Puerto Caballos. Navarro después de una extensa inspección, el día 7 de marzo de 1,604 encontró un lugar ideal en el Golfo de Guanacos, a poca distancia de la Bahía de Amatique. Por honrarse en esa fecha a Santo Tomas de Aquino, se dispuso a llamar a lo que sería el nuevo puerto, Puerto Santo Tomás, agregándose el nombre de Castilla en honor a Don Alonso Creado de Castilla, presidente del cabildo. (Morales 2012, pág. 57)

El nuevo puerto se vio expuesto a frecuentes ataques de piratas que surcaban el litoral Atlántico, entre ellos, los famosos Pie de Palo y Diego de Mulato; sin embargo, esto no fue obstáculo para que se iniciara la colonización y el mejoramiento económico de la zona. Mediante el Decreto de la Asamblea Legislativa del 09 de mayo de 1,842, ya en plena vida independiente, se autorizó a inmigrantes belgas a fundar lo que se conoció como Colonia Belga.

Por medio del Acuerdo Gubernativo emitido el día 04 de agosto de 1,883, gracias a las brillantes ideas del General Justo Rufino Barrios, y

ante la inconveniencia del Puerto Barrios, se dispone el traslado del puerto a un lugar más adecuado, cuyo fondeadero garantizara un atraque más fácil a los valores que llegaban a la costa atlántica. Los sucesos históricos importantes el 31 de agosto de 1,908 el presidente Manuel Estrada Cabrera, emocionado por el triunfo logrado con la entrada del ferrocarril a la ciudad de Guatemala, celebra un contrato con Mr. Woodin Willdson, representante de la compañía Guatemala Railway Company, que el encabezado dice: Siendo del mayor interés para el comercio de Guatemala y de los habitantes de las costas orientales de la república, que se mejoren las condiciones sanitarias en Puerto Barrios, destinadas a hacer del puerto el de mayor importancia del País.

Escarbar zanjas, desaguar en cuanto sea posible las aguas estancadas, abastecer cañería de hierro para llevar el agua a la Aduana, a la comandancia del Puerto, al hotel del Norte y a otros seis puntos convenientes de la playa a una distancia que no exceda de 2,000 pies del citado hotel: Rellenar con tierra los charcos que no puedan desaguar o cubrir con los que no puedan rellenarse, remover los charcos que sirva receptáculos para criaderos de zancudos. Mientras se realizan estos trabajos, la compañía proporcionara por medio de sus ingenieros, los planos, mapa, avalúos de las zonas necesarias para el completo saneamiento del puerto.

Los planos, mapa, y avalúos de comprender un proyecto para rellenar los pantanos dentro de la ciudad alrededores y construir un muro de defensa o tajamar, cloacas, cal macadán, lo mismo que para conducir el agua potable a la población y eléctrica: sembrar en ella árboles, flores, y así llevar otras obras. (Morales, 2012, pág. 58)

El municipio de Puerto Barrios ha tenido a lo largo de su historia un sin fin de personalidades que han marcado en diferentes aspectos la historia del mismo, algunos de ellos son:

Personalidades presentes: En cada municipio hay un Juez de Paz, Juez de Primera Instancia, Director Departamental de Educación y Supervisores Educativos, Un Alcalde Municipal. Un Gobernador Departamental, Un comandante de Base Militar, un Jefe de la Policía Nacional, y otros de menor rango. COCODES, COMUDES y otros líderes. Docentes destacados Elsy Zúñiga quien destaca en atletismo, Fredy García quien destaca en futbol.

Personalidades pasadas: Margarito Castro. (Primer Alcalde de Puerto Barrios) Luis Sáenz. (Primer Gobernador de Puerto Barrios.) Justo Rufino Barrios. José María Reyna Barrios. (Espino 2017)

Entre los centros recreativos sobresale el Complejo Deportivo, localizado a inmediaciones de la carretera que une a Puerto Barrios con el Puerto Santo Tomas de Castilla, el cual cuenta con instalaciones para Balompié, Pista de Carrera y Salto, Baloncesto, Boxeo, Lucha, Bádminton, volley bol, Pesas, Tenis, Base Ball, y una piscina.

Pueden considerarse como centros recreativos, el Gimnasio Municipal, El Estadio Municipal, El Parque Reyna Barrios, El Parque Tecún Umán, así como las diferentes canchas de Básquet Ball localizadas en puntos estratégicos del puerto.

Otros centros recreativos que pueden considerarse de importancia se encuentran localizados en Santo Tomas de Castilla: El Área de la Playa Santo Tomas, la cual cuenta con pequeños Restaurantes que sirven una amplia variedad de platillos; La Poza Azul, que es un área cercada, en cuyo interior tiene dos piscinas, y espacio para la convivencia familiar; recientemente fue construido un centro recreativo cercano a la playa al cual puede acceder todo público, cancelando una módica cuota de ingreso, lo cual le permitirá disfrutar de la piscina, juegos recreativos, juegos infantiles, etc.



Una de las formas más comunes de recreación para los habitantes de Puerto Barrios, así como para los turistas lo constituyen los Clubes Nocturnos y Discotecas, los cuales han cobrado auge últimamente.

También existen otros centros de distracción, catalogados como lugares turísticos, los cuales están detallados a continuación: Centros de Atractivo Turístico Puerto Barrios, es un área privilegiada en cuanto a lugares turísticos se refiere, ya que cuenta con una amplia diversidad. Los principales centros de atractivo turístico son los siguientes: Balneario Punta de palma, Playa Punta de Manabique, Cayos del Diablo, Balneario San Ramoncito, Balneario Las Escobas, Balneario Poza Azul Playa Santa María del Mar. (Morales, 2012, pág. 65) Playa de Santo Tomás, Balneario Agua Caliente, Playa La Graciosa, Canal Chapín, Cerro San Gil, Balneario Las Escobas. Entre los Sitios Culturales: Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Centros Comerciales, Centros Educativos privados y públicos. (Morales, 2012, pág. 66)

#### **1.1.4 Contexto económico**

La agricultura está muy desarrollada en este departamento donde se encuentran extensos cultivos de banano, hule, arroz, maíz, plátano, piña y frutas en general. Entre sus principales productos de exportación se encuentra el café, chicle, frutas y maderas tropicales. Cuenta con muelles para buques de gran calado y también instalaciones deportivas y turísticas, así como, diversas zonas para la práctica de la pesca. Sus habitantes también se dedican a la elaboración de redes para pesca, canoas y artículos de madera. (Cabrera 2005, pág.22)

El municipio cuenta con servicio de transporte urbano y servicio de taxis. El servicio de transporte extraurbano es proporcionado también por diversas empresas, las cuales contribuyen transportando a la población a otras cabeceras municipales del departamento y a otros departamentos de Guatemala. (Espino 2017)

En el municipio existen oficinas que prestan el servicio de correos hacia el interior y exterior del país. Cargo Expreso, Guate Expreso. Las líneas de transporte de LITEGUA, también brinda el servicio de traslado de documentos y encomiendas. La telefonía se diversificó ya que existen varias empresas proveedoras del servicio, entre ellas están: TIGO, CLARO, MOVISTAR. (Espino 2017)

### **1.1.5 Contexto Político**

La Municipalidad es una corporación autónoma.

De acuerdo con lo establecido en el Código Municipal, la administración local del municipio se realiza a través del Concejo Municipal, que actualmente está integrado por el alcalde Hugo Sarceño, 7 Concejales Municipales y 3 Síndicos (2 titulares y 1 suplente). Desde el punto de vista organizacional la municipalidad cuenta con un Departamento Jurídico, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, y funcionarios para prestar los servicios que la Municipalidad ofrece a la población.

El edificio que alberga la municipalidad es propio y hay alcaldes auxiliares en comunidades rurales y urbanas, existe una fuerte relación con todo el trabajo de COCODES, COMUDES y CODEDE, aunque en términos generales es con los COCODE con quien el alcalde tiene más acercamiento pues muchas veces de las bases de apoyo social depende su éxito en el gobierno municipal.

Dentro de las organizaciones políticas están: Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Partido de Avanzada Nacional (PAN), Comité Cívico Q 18, Partido Patriota (PP), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), VIVA. Dentro de las Organizaciones Civiles Apolíticas están: Comité de Feria, Juntas Escolares, Boys Scouts. (Morales 2012, Pág.66)

### **1.1.6 Contexto Filosófico**

En Puerto Barrios, la mayoría de las personas profesan la fe cristiana [católica y Evangélicas Protestantes]. La Iglesia Católica está administrada por el Vicariato Apostólico de Izabal que tiene su sede en la Catedral de la Inmaculada Concepción de María y de la cual es obispo Monseñor Domingo Buezo Leiva; también están las parroquias Espíritu Santo en el casco urbano, Santo Tomás de Aquino y del Santo Hermano Pedro en Santo Tomás de Castilla, la Iglesia Garífuna San Martín de Porres y el Monasterio de las Esclavas del Santísimo y la Inmaculada Concepción que son administrados por los párrocos de la catedral.

Durante la Semana Santa toman lugar también, como en todo el país, las expresiones de fervor religioso a través de las procesiones y la elaboración de alfombras y andas procesionales; la procesión más vista y con más cargadores de la ciudad es la del Santo Entierro del Señor Sepultado de Catedral.

También existen dos capillas de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, una Iglesia Episcopal, Una Iglesia Luterana, Iglesias Adventistas congregaciones de los Testigos de Jehová, y numerosas Iglesias Evangélicas, entre otras. (Espino 2017)

### **1.1.7 Competitividad**

La Dirección Departamental de Educación de Izabal no cuenta con instituciones competitivas que se dediquen a similares servicios. (Espino, 2018)

## **1.2 Análisis institucional avaladora**

### **1.2.1 Nombre de la institución**

Coordinación Técnica Administrativa, No. 18-01-31 del nivel medio oficial

### **1.2.2 Localización geográfica**

14 calle 20 Avenida, Puerto Barrios, Izabal

### 1.2.3 Desarrollo Histórico

Según información sin autoría proporcionada por la supervisión educativa del nivel medio Oficial 18-01-31, a través de una entrevista sostenida con la gestora educativa PEM. Cynthia Azucelly Barrientos López, los aspectos importantes relacionados al desarrollo histórico de esta institución son los siguientes:

La supervisión educativa es un factor determinante en el proceso de desarrollo y mejoramiento del sistema educativo, considerándosele como la columna vertebral del mismo. La supervisión educativa se inició en el país el 2 de enero de 1,875, por medio del decreto Número 130 se emitió la Primera Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria, con la finalidad de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza Primaria Pública.

La supervisión educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección a la escuela, y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales. Más tarde, la función fiscalizadora dio un giro considerable, el 23 de septiembre de 1,881 se acordó realizar durante los meses de noviembre y diciembre, actividades de capacitación con el objeto de la superación y el mejoramiento de los maestros.

Esto significó un avance positivo en la supervisión educativa; pero en el lapso de 1,930 a 1,944 nuevamente se practicó la función de inspección, ya que las tareas del supervisor se circunscribían a vigilar, ordenar, exigir, localizar faltas y errores, a amonestar, reportar y atemorizar a los maestros.

En 1,948, se creó la Dirección de Núcleos Escolares Campesinos, considerando algunas experiencias exitosas en Bolivia años antes. La Dirección de Núcleos Escolares Campesinos hizo funcionar 20 núcleos localizados en 13 departamentos de la República, ejerciéndose una

función supervisora, orientadora y de dotación de materiales auxiliares para mejorar el proceso, enseñanza – aprendizaje en 437 escuelas de educación primaria urbana y rural. Esta organización no atendió 9 departamentos que se quedaron en el abandono. En enero de 1,965, en lugar de los Núcleos Escolares Campesinos se crearon las Supervisiones de Distritos Escolares, sistema que abarcó toda la república, mejorando tanto cualitativa como cuantitativamente la Supervisión Educativa Nacional.

En 1,991 se hace un estudio para considerar la reinstalación de la Supervisión Educativa y en 1,992 se crearon los puestos de Supervisores Educativos y con la emisión de los nombramientos se pone en marcha nuevamente el Sistema Nacional de Supervisión Educativa, el cual está vigente.

La Supervisión nace dentro del Sistema Educativo Nacional y en Puerto Barrios solo existía la Supervisión Departamental de Educación que por muchos años fue el Prof. José Ángel Estada dividiéndose esta en Distritos Escolares. No fue sino hasta el año de 1995 que asumió como Director Departamental de Educación de Izabal el Lic. Gerard Anthony Allen Rowe, en donde se crearon la Supervisiones Educativas en Puerto Barrios y los Distritos fueron organizados por niveles: Pre y primaria urbana el Supervisor es el Prof. Pablo de Jesús Linares (Q.E.P.D.), área rural Nery Ávila y el nivel medio José Luis Díaz Benavides.

#### **1.2.4 Los Usuarios**

La atención brindada a los usuarios se realiza de forma personalizada, las oficinas cuentan con mobiliario en los cuales se lleva el control y orden de los documentos que se manejan en la administración del distrito escolar. (Espino, 2018)

### **1.2.5 Infraestructura**

La Dirección Departamental de Educación de Izabal no cuenta con edificio propio. Actualmente renta un edificio asentado en Puerto Barrios Izabal. Estado de Conservación: La conservación en términos generales es aceptable, aunque con algunas deficiencias en el trazo y acondicionamiento de cada oficina, porque el espacio es limitado para el supervisor. Los ambientes están distribuidos de la manera siguiente, Despacho de la Dirección Departamental que cuenta con dos ambientes. Secretaría, Despacho y Sala de Sesiones. (Gonzalez, 2018)

La Supervisión Educativa del Nivel Medio Oficial 18-01-31 cuenta con un área dentro de local asignado para las diferentes supervisiones educativas, mismas que utiliza para realizar las tareas institucionales con un confort térmico y acústico adecuado, cuenta con servicio de agua, electricidad, teléfono e internet; no obstante, carece de disponibilidad para ampliaciones.

### **1.2.6 Proyección Social**

La departamental apoya los programas implementados por la municipalidad de Puerto Barrios en las escuelas del sector y también apoya a los usuarios y padres de familia en la gestión o queja del servicio educativo y administrativo. También apoya a los centros y puestos de salud en las jornadas de desparasitación en las escuelas. (Espino, 2018)

### **1.2.7 Finanzas**

Los salarios del personal de la institución son cancelados con fondos del presupuesto del Ministerio de Educación a una cuenta personal. El presupuesto es provisto por el MINEDUC. Los salarios varían de acuerdo con el orden jerárquico y escalafón de los docentes. La escuela recibe una asignación para materiales, suministros y para las

necesidades que se tengan en determinado momento. En los servicios profesionales, el monto de los salarios es el mismo, ya que incluye pagos por personal administrativo, personal docente y operativo. Además, el MINEDUC es el encargado de apoyar con los pagos de la energía eléctrica y algún proyecto donde pueda solventar dichos costos. (Gonzalez, 2018)

La Dirección Departamental de Educación de Izabal es la encargada de gestionar reparaciones y construcciones para las instituciones educativas, no obstante, carece de fondos para tal efecto, lo cual va en detrimento de la calidad en los servicios administrativos. (Gonzalez, 2018)

#### **1.2.8 Política Laboral**

El reclutamiento, selección, contratación y toma de posesión del personal administrativo con cargo a los renglones presupuestarios “011” personal permanente y “022” personal por contrato con base a la metodología proporcionada por la Oficina Nacional de Servicio Civil, como ente normativo y fiscalizador de las políticas de recursos humanos, con el propósito de facilitar a las dependencias del Ministerio de educación las herramientas administrativas que permitan estandarizar transparentar y agilizar el procedimiento de dotación de personal.

#### **1.2.9 Administración**

Según el (Manual de funciones, organización y puestos, 2011, pág. 213) Las funciones de los supervisores educativos son las siguiente:

##### **Funciones Técnicas**

- Participar en el planeamiento de la supervisión técnica escolar del departamento, siendo responsables del desarrollo de esta en sus respectivos distritos.

- Planificar reuniones con los directores y maestros de las escuelas de su jurisdicción, al iniciar y finalizar el período lectivo y cuantas veces sea posible durante el año.
- Elaborar con los directores de las escuelas de su distrito el plan anual de actividades.
- Realizar visitas periódicas de supervisión a las escuelas preprimarias y primarias, urbanas y rurales, que se encuentren en su distrito.
- Organizar cursillos con el fin de que directores y maestros conozcan nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- Estimular la cooperación entre los maestros de cada establecimiento educativo, en la realización de las actividades a desarrollar.
- Promover el establecimiento de escuelas primarias, centros de alfabetización y educación de adultos, ejercer la supervisión de estos elaborar un informe anual sobre las actividades desarrolladas en su jurisdicción, para que sea incorporado al informe anual del departamento. (Manual de funciones, organización y puestos, 2011, pág. 213)

#### Funciones Administrativas

- Presentar al jefe inmediato un informe mensual de las actividades realizadas.
- Llevar un registro sobre los aspectos profesionales del personal de los establecimientos de su distrito.
- Propiciar relaciones favorables entre la escuela y la comunidad.
- Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del ministerio de educación.
- Informar al jefe inmediato las anomalías y deficiencias que se adviertan en los establecimientos educativos, el resultado de las comisiones desempeñadas y los progresos alcanzados.



- Elaborar estadísticas para hacer una mejor distribución de la población escolar.
- Visar las hojas de servicio del personal docente y extender las mismas a los directores de los establecimientos educativos.
- Intervenir en los problemas que surjan entre los miembros del personal docente y adoptar las medidas adecuadas para su solución.
- Revisar inventarios y tramitar los desgloses cuando el caso lo requiera. Dar posesión a los directores revisar y autorizar los libros de registro llevados por las direcciones de los centros educativos.
- Colaborar con la sección de higiene escolar de sanidad pública, con el programa de refacción escolar, el de construcción de escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.
- Tramitar ante el área técnica pedagógica todos los asuntos relacionados con el desarrollo del programa educativo de su jurisdicción.
- Apoyar, coordinar, organizar, ejecutar y evaluar acciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. (Manual de funciones, organización y puestos, 2011, pág. 214)

La Dirección cuenta con un manual administrativo, en donde establece las funciones de las siguientes unidades: Del director, Unidad de Informática, Unidad de Desarrollo Administrativo, Unidad de Desarrollo Educativo, Unidad de planificación Financiera, Oficina de Servicio a la Comunidad. (Manual de funciones, organización y puestos, 2011)

Las normas de control están establecidas en la Ley de Servicio Civil y Código de trabajo. El registro de asistencia en cada establecimiento educativo son los directores los responsables de llevar el control y

registro de asistencia del personal docente que está a su cargo, éstos tienen la obligación de informar dicha asistencia a la Supervisión. La evaluación del Personal se realiza cada fin de año, por medio de la hoja de servicio, que brinda la junta calificadora de personal, donde cada director califica a su personal, y el supervisor califica al director, para que el supervisor educativo de su visto bueno. (Gonzalez, 2018)

#### **1.2.10 Ambiente institucional**

La atención brindada a los usuarios se realiza de forma personalizada, las oficinas cuentan con mobiliario en los cuales se lleva el control y orden de los documentos que se manejan en la administración del distrito escolar. Las relaciones personales entre el usuario y el empleado son muy buenas, ya que se da un buen servicio en cada oficina. Las oficinas y salones son muy pequeños lo que dificulta al empleado movilizarse dentro de estas. Las oficinas cuentan con aire acondicionado y con el mobiliario y equipo necesario. (Espino, 2018)

#### **1.2.11 Recursos tecnológicos**

Cada oficina cuenta con: Computadoras, Impresoras, Teléfonos, Fotocopiadoras, Scanner. La dirección departamental cuenta con un salón de reuniones donde utilizan cañonera. (Espino, 2018)

### **1.3 Lista de deficiencias/ carencias identificadas**

1. Tratamiento inadecuado de desechos sólidos en el interior y exterior.
2. Insuficientes servicios sanitarios para usuarios.
3. No cuenta con depósito de agua para el consumo de los usuarios.
4. Falta de seguridad para los vehículos de los empleados y visitantes a la institución.
5. Falta de interés en el fortalecimiento a proyectos interculturales.
6. Inseguridad para los usuarios y empleados por ser área habitada por el vandalismo.
7. Falta de personal administrativo y operativo.
8. Falta de comunicación con los docentes.

9. Insuficiente mobiliario y equipo.
10. No se cuenta con vehículo exclusivo para las supervisiones.

#### **1.4 Nexo/Razo/Conexión con la institución avalada.**

La coordinación técnica administrativa del distrito 18-01-31 del Nivel Medio oficial asignó realizar un proyecto intercultural en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos, Puerto Barrios Izabal.

#### **1.5 Análisis Institucional**

##### **1.5.1 Nombre de la Institución:**

Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Entre Ríos.

##### **1.5.2 Localización Geográfica:**

Aldea Entre Ríos, municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal.

##### **1.5.3 Desarrollo histórico**

Según información sin autoría proporcionada por Vicenta Méndez Sánchez directora del instituto IMBER funciona desde 1995 en las instalaciones de la Escuela oficial rural mixta “12 de Octubre”, dicho edificio funcionó en las instalaciones de la oficina de Correos y telégrafos. Luego la señora María Teresa Ortega donó el terreno donde se construyó un edificio de cuatro aulas y un salón, hasta la fecha aún siguen funcionando el instituto en dicho terreno.

##### **1.5.4 Los usuarios**

La institución educativa cuenta con 280 alumnos. Es para toda la población con ánimos de superación personal y profesional”.

##### **1.5.5 Infraestructura**

El actual edificio educativo cuenta con 17 aulas puras en buen estado, 9 sanitarios cuatro para niñas y cuatro para niños uno para docentes, también cuenta con 2 direcciones una de la escuela 12 de octubre y una del instituto, cuenta con una bodega y una cocina.

La infraestructura con la que cuenta se conserva gracias al mantenimiento que se les hace a las instalaciones con la colaboración de padres familia.

#### **1.5.6 Proyección social**

El instituto de educación básica participa en los eventos organizados por el Ministerio de Educación, también apoya a la Municipalidad en las capacitaciones de educación vial que imparten a estudiantes del nivel básico, apoya al Ministerio de Cultura y Deportes en la promoción del arte y la recreación. Apoya al personal del puesto de salud de la localidad cuando realizan campañas de desparasitación y capacitaciones. (Méndez 2018)

#### **1.5.7 Finanzas**

Recibe un aporte presupuestal del Ministerio de Educación, una cuota de los padres de familia y un aporte municipal; la cual es ejecutada por una junta directiva, la Dirección y contadora del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos. (Garcia, 2018)

#### **1.5.8 Política laboral**

La contratación de los docentes es en base a su especialización y grado académico. Y todo docente nuevo se le dará las indicaciones de las normas del establecimiento. El instituto cuenta con 10 docentes, cada año firma contrato.

El nivel académico de los laborantes: Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciado en Administración Educativa. La asistencia es de lunes a viernes. El personal que labora en el establecimiento reside en la localidad, el horario de atención a la población estudiantil es de 13:00PM a 18:00PM. (Mendez, 2018)

### **1.5.9 Administración**

Al principio de cada ciclo escolar se realiza el Plan Operativo Anual, es el instrumento que facilita la organización de todas las actividades y las fechas correspondientes de ejecución. La planificación didáctica es bimestral. El proceso educativo se enfoca a la metodología adecuada al contexto. Las metodologías utilizadas por los docentes: clase magistral y trabajo individual. Las evaluaciones son bimestrales y antes de realizarla, la comisión de evaluación es la encargada de revisar las pruebas objetivas de todos los docentes. (Mendez, 2018)

### **1.5.10 El ambiente institucional**

Se cuenta con 17 salones para impartir clases, una para uso administrativo. La oficina de administración está a un costado del patio techado el cual sirve para la atención de los padres de familia. Se cuenta con una cocina, un sanitario para los docentes y nueve para los alumnos, una bodega que se encuentra a la par de la cocina donde se guarda el resto de mobiliario y los aparatos de sonido, y una cancha de basquetbol. Dentro de la institución educativa se da la ausencia de las acciones docentes respecto al fortalecimiento de los valores interculturales en los estudiantes; lo que ha creado el irrespeto a la convivencia. (Espino, 2018)

### **1.5.11 Recursos Tecnológicos**

El instituto de educación básica IMBER únicamente la dirección y el salón de cómputo son los únicos que cuentan con computadora e impresora. (Espino, 2018)

## **1.6 Lista de deficiencias/carencias identificadas**

1. Inadecuada formación en los valores sociales y convivencia intercultural
2. Falta de capacitación para el personal docente en el desarrollo de la educación intercultural
3. Falta de programas interculturales

4. Falta de depósitos para agua
5. Falta de seguridad dentro del perímetro del establecimiento
6. No se tienen programas de mantenimiento de escritorios

### 1.7 Problematicación

Cuadro 1. Problematicación de las carencias

Carencias	Problemas- Preguntas
Inadecuada formación en los valores sociales y convivencia intercultural	¿Cómo fortalecer la inadecuada formación de los valores sociales y la convivencia intercultural en el aula?
Falta de capacitación a docentes en el desarrollo de la educación intercultural	¿De qué manera se puede motivar a los docentes a capacitarse en el desarrollo de la educación intercultural?
Falta de programas interculturales	¿Qué hacer para actualizar los programas interculturales?
Falta de depósitos de agua	¿Qué hacer para que haya suficientes depósitos de agua?
Falta de seguridad dentro del perímetro del establecimiento	¿Cómo mejorar la seguridad en el perímetro del instituto?
No se tienen programas de mantenimiento de escritorios	¿Qué hacer para incrementar el mantenimiento de escritorios?

Fuente: (Espino, 2018)

### 1.7.1 Hipótesis Acción de los problemas

Cuadro 2. Hipótesis- Acción

Problemas- Preguntas	Hipótesis acción
¿Cómo fortalecer la inadecuada formación de los valores sociales y la convivencia intercultural en el aula?	<u>Si</u> se elabora un módulo educativo para fortalecer los valores sociales y la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula <u>entonces</u> se mejorará la inadecuada formación de los valores sociales.
¿De qué manera se puede motivar a los docentes a capacitarse en el desarrollo de la educación intercultural?	<u>Si</u> se capacita a los docentes respecto a la aplicación de la educación intercultural <u>entonces</u> se adquirirá conocimientos prácticos.
¿Qué hacer para actualizar los programas interculturales?	<u>Si</u> se realiza un proceso de evaluación en los programas <u>entonces</u> se pueden actualizar los programas interculturales.
¿Qué hacer para que haya suficientes depósitos de agua	<u>Si</u> se compra un tanque de agua <u>entonces</u> habrá suficientes depósitos de agua en el instituto.
¿Cómo mejorar la seguridad en el perímetro del instituto?	<u>Si</u> se contrata un guardia <u>entonces</u> se contrarrestará la inseguridad en el instituto.
¿Qué hacer para incrementar el mantenimiento de escritorios?	<u>Si</u> se contrata personal para reparar los escritorios <u>entonces</u> se incrementará el mantenimiento de escritorios

Fuente: (Espino, 2018)

## 1.8 Priorización del problema

Cuadro 3 Problema, hipótesis-acción seleccionadas.

¿Cómo fortalecer la inadecuada formación de los valores sociales y la convivencia intercultural en el aula?	<u>Si</u> se elabora un módulo educativo para fortalecer los valores sociales y la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula <u>entonces</u> se mejorará la inadecuada formación de los valores sociales.
---	---

Fuente: (Espino 2018)

### 1.8 .1 Problema seleccionado

Inadecuada formación en los valores sociales y convivencia intercultural

### 1.8.2 Opciones de solución al Problema Planteado

Elaboración de un módulo educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula.

## 1.9. Viabilidad y factibilidad

El problema se priorizó por consenso, reunidos la directora, docentes y epesista, se determinó que el problema a solucionar es el siguiente: Inadecuada formación en los valores sociales y convivencia intercultural.

El mencionado problema se detectó debido a que se tiene el inadecuado comportamiento de los alumnos, la falta de buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes, la indisciplina de los mismos dentro de la escuela, poco interés de los docentes por la enseñanza de los valores morales, falta de material de apoyo y la inexistencia de capacitaciones sobre el mencionado tema.



Cuadro 4. Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Variable	Si se elabora un módulo educativo para fortalecer los valores sociales y la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula entonces se mejorará la inadecuada formación de los valores sociales.	
		SI	NO
<b>FINANCIERO</b>			
01	¿Se cuenta con el recurso financiero necesario?	X	
02	¿El financiamiento es apropiado para la ejecución del proyecto?	X	
03	¿Se obtendrán donaciones de personal particulares?	X	
<b>ADMINISTRATIVO</b>			
04	¿Se cuenta con el aval de la supervisión para la ejecución del proyecto?	X	
05	¿Cuenta con la aprobación del director del establecimiento para la elaboración el proyecto?	X	
06	¿Existen leyes que amparen la ejecución de una opción seleccionada?	X	
07	¿La publicidad de la opción selecciona cumple con las leyes del país?	X	
<b>TECNICO</b>			
08	¿Se cuenta con instituciones culturales?	X	
09	¿Se tiene establecido el personal necesario para impartir orientaciones con enfoque cultural?	X	

10	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
<b>COBERTURA</b>			
11	¿El proyecto tiene aceptabilidad dentro de la comunidad educativa?	X	
12	¿El material didáctico a utilizar es accesible?	X	
13	¿Existe compromiso de parte del establecimiento para da seguimiento al proyecto?	X	
<b>CULTURAL</b>			
14	¿Aporta soluciones concretas a una problemática cultural?	X	
15	¿El proyectista impulsa el cambio hacia una sociedad más justa, incluyente y solidaria?	X	
16	¿La opción seleccionada responde a las expectativas culturales de la región?	X	
17	¿La opción seleccionada está diseñada acorde al aspecto lingüístico de la región?	X	
<b>SOCIAL</b>			
18	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
19	¿La opción toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico, sexo o etnia?	X	
20	¿Promueve la toma de decisiones en grupo?	X	
	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>0</b>

Fuente: (Espino, 2018)

## **CAPITULO II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 La interculturalidad**

La interculturalidad puede definirse como el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo, no es un proceso exento de conflictos. Estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo, la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia. (Peña, 2016)

La interculturalidad no se refiere tan solo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias. Hay que tener en cuenta que la interculturalidad depende de múltiples factores, como las distintas concepciones de cultura, los obstáculos comunicativos, la carencia de políticas estatales, las jerarquías sociales y las diferencias económicas. Además de acuerdo con la perspectiva con la que sea observada puede entenderse de una u otra forma. Por ejemplo, si se analiza el concepto desde la ética podemos descubrir que la forma en la que se involucra en el enraizamiento de los valores sociales es a través de la promoción del respeto de la diversidad, donde cada persona tiene derecho a ser como desea y el mismo paradigma vale para los colectivos. La ética intenta inculcar valores afines para construir sociedades democráticas, integradas y donde la armonía sea protagonista de la interacción social. (Peña, 2016)

### **2.1.1 Etapas de proceso intercultural**

El proceso de relación intercultural en general puede dividirse en cinco etapas.

Encuentro: Aceptación de la interacción, establecimiento de la identidad, presentación de expectativas.

Respeto: Trato con dignidad, Trato como sujetos. Escucha respetuosa y libre expresión de percepciones y creencias. Reconocimiento de la otredad (existencia de otros modelos de percepción de la realidad). (Peña, 2016)

Diálogo horizontal: Interacciones con igualdad de oportunidades. Reconocimiento de que no hay una verdad única. Empoderamiento. Construcción de una relación horizontal de "ganar - ganar"

Comprensión mutua: Entendimiento del(os) otro(s). Enriquecimiento mutuo, sintonía y resonancia (Capacidad y disposición para comprender e incorporar lo planteado por el otro (a). Empatía. (Peña, 2016)

Sinergia: Obtención de resultados que son difíciles de obtener desde una sola perspectiva y de forma independiente. Valor de la diversidad, donde uno más uno son más que dos.

Por último, cabe mencionar que para que la interculturalidad sea efectiva, es necesario que se cumplan tres actitudes básicas, como la visión dinámica de las culturas, el convencimiento de que los vínculos cercanos solo son posibles por medio de la comunicación y la conformación de una amplia ciudadanía donde exista la igualdad de derechos. (Peña, 2016)

### **2.1.2 Perfil de la cultura de interculturalidad**

- Se sustenta en una actitud personal y voluntaria, fortalecida por el ambiente social, cultural y natural de la comunidad educativa.
- Es un valor cultural de la sociedad multicultural.
- Se fundamenta en las políticas de un Estado nacional democrático e intercultural.
- Es un proceso dinámico y en permanente enriquecimiento, hacia el bien común y la conducta fraternal entre sí de todos los seres humanos.
- Es el nuevo diálogo entre los guatemaltecos para su convivencia armónica y su identidad nacional frente a la globalización. (Salazar, 2001)

### **2.1.3 Desafíos de la educación bilingüe intercultural:**

Algunos de los desafíos que presento a continuación tienen que ver con la dimensión política de la educación y otros con el proceso pedagógico propiamente.

a) Luchar, desde la educación, contra los “modelos” de exclusión y dominación social todavía existentes en Guatemala tales como el racismo y la xenofobia. Y luchar también contra “supuestos” modelos de inclusión, como el asimilacionismo o asimilismo. El asimilacionismo y la fusión cultural tienen en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura. “Para ser tienen que dejar de ser”. (Asmita, 2005)

b) Educarnos para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural.

c) Avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad. La primera expresa solamente la coexistencia de pueblos y de culturas. La interculturalidad implica convivencia y relaciones dinámicas dentro de un proyecto político. La interculturalidad se define y entiende como un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo y de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica;

d) Asumir que la relación entre culturas y modernidad no debe convertirse en una imposición sino en un diálogo intercultural.

e) Avanzar hacia el paradigma de la “centralidad de la cultura” en la educación. Lo anterior implica una apropiación de la historia y la cultura.

f) Hay que reconocer que, en el actual sistema educativo, hay discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto a cobertura educativa (porque la población indígena es la peor atendida); en cuanto a pertinencia cultural (pues los contenidos no se adecuan a la cultura, ni los materiales, ni la preparación de los maestros para lo bilingüe); y en cuanto a que la educación bilingüe intercultural, hasta ahora, sólo se enfoca hacia los indígenas. Ésta última es una tercera línea de discriminación. (Asmita, 2005)

g) Es fundamental que consideremos que la Educación Intercultural Bilingüe, más que de métodos, es cuestión de hábitos de actitudes. De allí que es muy importante trabajar con los maestros y maestras y con los padres y madres de familia sobre esta temática.

h) La escuela debe estar al servicio de las culturas. Sólo así la educación será factor de cohesión social y de identidad nacional. Para ello debe, entre otras cosas: utilizar la metodología comunitaria y el uso del consenso, desarrollar contenidos desde la cultura, utilizar la lengua

materna y enseñarla, trabajar con materiales pertinentes y establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar. (Asmita, 2005)

#### **2.1.4 Principios para el desarrollo cultural en Guatemala**

La nación guatemalteca fundamenta su identidad y unidad nacional en el reconocimiento, respeto y promoción de su diversidad cultural y lingüística, así como en la vivencia de los valores de civismo y equidad, libertad y responsabilidad. Las fuentes y los fundamentos del desarrollo cultural de la nación guatemalteca se originan en los pueblos y las comunidades desde la época precolombina, en la dinámica multicultural de las épocas colonial y republicana, en las relaciones de mutuo reconocimiento de su historia presente y en su interrelación permanente con las culturas del mundo. (Salazar, 2001)

La fuerza y el sustento de la interacción y comunicación sociocultural y de la creatividad artística e intelectual de los guatemaltecos -hombres y mujeres- proviene de su diversidad cultural y lingüística, de la rica diversidad ecológica de su ambiente natural, de la fortaleza y dignidad de las familias, comunidades y pueblos y, fundamentalmente, de la capacidad humana de comprender, crear, recrear, construir y emprender.

La estética, las artes, los valores y expresiones culturales constituyen una de las dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana: su cultivo y promoción contribuyen a la sostenibilidad del desarrollo social y económico, a las relaciones armoniosas entre las personas y comunidades, la convivencia con la naturaleza y a la generación de ideas nuevas y motivaciones para el crecimiento espiritual. (Salazar, 2001)

El patrimonio cultural de Guatemala contiene la génesis de su historia plural; evidencia la evolución de su multiculturalidad e interculturalidad;

expresa los signos y símbolos para la convivencia presente y futura de los pueblos y comunidades que conforman la nación, y provee elementos fundamentales para el desarrollo integral de todos sus habitantes.

El patrimonio cultural ha estado íntimamente unido al patrimonio natural del país, es el ambiente del que proviene el alimento material y espiritual de los seres humanos; es nuestra madre naturaleza y, como tal, es nuestra motivación para seguir construyendo cultura. Es la inspiración para aportar conocimientos y valores a toda la humanidad. Es nuestra fuente de energía para fortalecer la cultura de paz. (Salazar, 2001)

## **2.2 Marco Legal de la Educación Bilingüe Intercultural**

Desde sus inicios, la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala, ha tenido su respaldo legal a nivel ministerial y gubernamental, sin embargo, en las últimas décadas se ha fortalecido institucionalmente con las siguientes leyes: (DIGEBI 2009)

### **2.2.1 Disposiciones legales que respaldan a la Educación Bilingüe Intercultural**

#### **2.2.1.1 Constitución Política de la República**

##### Sección Cuarta Educación

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

##### Sección Cuarta

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado.



En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe. (DIGEBI 2009)

#### **2.2.1.2 Convenio 169**

Parte VI. Educación y Medios de Comunicación Artículo 26. Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 26 inciso 3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de estos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin. (DIGEBI 2009)

#### **2.2.1.3 Acuerdos de Paz**

Identidad y Derecho de los pueblos indígenas. III. Derechos Culturales - Reforma Educativa

Inciso d) Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación;

Inciso g) Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo;

Inciso h) Perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional a la educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas donde se muestran

los más bajos niveles de atención educativa, generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos; Inciso i) Incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, a fin de que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la reforma educativa. (DIGEBI 2009)

#### **2.2.1.4 Ley de Educación Nacional**

Artículo 56°. Definición. La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela.

Artículo 57°. Finalidades de la Educación Bilingüe. La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.

Artículo 58°. Preeminencia. La educación en lenguas vernáculas de las zonas de población indígena será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio. (DIGEBI 2009)

#### **2.2.1.5 Acuerdo de Creación 726-95**

Artículo 7°. La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, es una dependencia técnico-administrativa con jurisdicción nacional y depende del Despacho Ministerial de Educación. Tiene a su cargo generar las políticas y estrategias; coordinar, planificar, organizar, supervisar y evaluar las acciones de la Educación Bilingüe en Guatemala. (DIGEBI 2009)

#### **2.2.1.6 Acuerdo Gubernativo No.526-2003**

Creación del viceministerio de educación bilingüe e intercultural. El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural -VEBI-, creado en el año 2003 mediante el Acuerdo Gubernativo No.

526-2003, como parte de la generalización de la Educación Bilingüe Intercultural -EBI- (DIGEBI 2009)

### **2.2.1.7 Acuerdo Ministerial No. 30**

#### **Implementación del Acuerdo 22- 2004**

Artículo 1. El Sistema Educativo Nacional debe corresponder a la naturaleza multiétnica, multilingüe y pluricultural de Guatemala. Consecuentemente, todas las direcciones departamentales de educación y las direcciones generales deben desarrollar sus funciones desde una plataforma bilingüe, incluyendo todas sus unidades internas y de ayuda técnica. Todo dentro del marco de multiculturalidad e interculturalidad y tienen, la obligación de conocer, cumplir y hacer cumplir la legislación indígena vigente o ratificada por el país.

Artículo 7. Los jefes de dependencias, los directores departamentales, los supervisores educativos, los directores de establecimientos educativos, deberán tomar las medidas adecuadas para visibilizar la multiculturalidad e interculturalidad en sus ambientes de trabajo, rótulos de oficinas y edificios, uso del calendario y numeración maya en la correspondencia oficial e invitaciones, uso de dos idiomas nacionales en actos protocolarios, papel membretado bilingüe. (DIGEBI 2009).

## **2.3 Temática que sustenta el problema a solucionar**

### **2.3.1 Fundamento de la interculturalidad en Guatemala**

En Guatemala conviven actualmente tres culturas plenamente identificadas, más otras comunidades que se han asentado en el país. Éstas son la: Ladina origen hispano-occidental, la maya de origen mesoamericano y la garífuna de origen afrocaribeño, existe otra la Xinka, que lingüísticamente se encuentra de situación de debilitamiento. Cada una de las culturas mencionadas es el sustento y fundamento de la

identidad de las comunidades que la conforman y juntas construyen la identidad plural de Guatemala. (Ros, 2013)

Ros, (2013) La Declaración Universal de Derechos Humanos proclama, en los artículos 1 y 2, que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (...) sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra condición”.

Ros, (2013) Y en el artículo 26 declara que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la Paz”.

#### **2.4 Importancia de la educación intercultural**

La educación intercultural, surge como la necesidad de lograr desde la escuela actitudes transformadoras en un ambiente de convivencia en la colaboración, la tolerancia y el respeto ante la diversidad. Actitudes que nos lleven a propiciar nuevas formas de enseñar y de aprender, promoviendo formas críticas y creadoras de pensar, aumentando la autonomía del educando para la construcción de su proyecto de vida personal y comunitaria. Para que pueda tomar decisiones basadas en sus propios juicios y valores desde el ámbito del propio grupo cultural y del grupo cultural dominante. (Morales, 2013)

¿Pero cómo fortalecer las fuerzas de identidad plural en la unidad nacional? Pues mediante la liberación cultural; erradicando prácticas etnocentristas, ser cada día menos colonizados y más concientizados, romper con las cadenas de inferioridad y de subestimación que se tienen,

combatiendo la “enajenación cultural” que se manifiesta en la necesidad de copiarlo todo de las metrópolis desarrolladas (valores, formas de vida, normas, formas artísticas etc.) Partiendo del reconocimiento de la gran diversidad lingüística y cultural de nuestro país, se debe considerar a la educación intercultural, como eje para propiciar procesos educativos que permitan ver de una manera más reflexiva, analítica, crítica y creadora la realidad humana en todas sus dimensiones, abarcando los ámbitos social, económico, político y cultural, con todas sus implicaciones en la vida de cada persona, de cada familia y de cada pueblo. (Morales, 2013).

## **Capítulo III**

### **Plan de Acción de la intervención**

#### **3.1 Título del proyecto.**

Módulo educativo de convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula para estudiantes de Primero Básico, sección "A", del Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Aldea Entre Ríos, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

#### **3.2 Problema**

¿Cómo fortalecer los valores sociales y la convivencia intercultural en el aula?

#### **3.3 Hipótesis-Acción**

Si se elabora un módulo educativo para fortalecer los valores sociales y la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula entonces se mejorará la inadecuada formación de los valores sociales.

#### **3.4 Ubicación**

Instituto de Educación Básico por Cooperativa IMBER de Aldea Entre Ríos, municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal

#### **3.5 Gerente/ejecutor de la intervención.**

Estudiante E pesista Nancy Fabiola Espino Almazan

#### **3.6 Unidad Ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

#### **3.7 Justificación de la intervención**

El respeto y el reconocimiento hacia el "diferente" son requisitos para una convivencia pacífica entre las diversas culturas, y son estos objetivos los que deben ser prioritarios en la escuela, en una verdadera educación intercultural, donde los jóvenes aprendan a convivir a través del proceso de la

socialización, al tiempo que van adquiriendo valores como la tolerancia, el respeto, etc. (Gil y Contreras, 2005).

El aula y el centro educativo son comunidades donde se reproducen las relaciones sociales y el dialogo. Conscientes de la necesidad de fomentar una serie de valores que hagan posible la convivencia entre las diversas culturas que están presentes en nuestro centro educativo, se elabora el módulo educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula, promoviendo valores y actitudes que se transmitirán por medio de la interacción que los docentes y estudiantes establezcan con sus semejantes en el entorno que viven.

### **3.8 Descripción de la intervención**

El proyecto consiste en la elaboración de un Módulo educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula, este es un documento que se elaborará con el fin de sugerir algunas acciones que se debe de realizar para minimizar el problema deficiente de educación intercultural, además informar cómo se puede socializar directamente con los valores y actitudes.

Este módulo será presentado a estudiantes de Primero básica sección “A” del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos, para hacer conciencia sobre la importancia de la educación intercultural ya que es fundamental para una valoración positiva de la diversidad y respeto por las personas. Dicho documento pretende convertirse en una herramienta para contribuir a la solución del problema ¿Cómo fortalecer los valores sociales y la convivencia intercultural en el aula?

Los contenidos desarrollados en el módulo han sido seleccionados cuidadosamente para que los estudiantes comprendan de manera fácil y puedan implementar su aprendizaje en aprender a vivir y convivir.

El módulo está estructurado en tres unidades:

Unidad I Diversidad cultural y su realidad

Unidad II Identidad

Unidad III Integración

### **3.9 Objetivos**

#### **3.9.1 General**

- Contribuir con la educación intercultural a través de la creación del Módulo educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula para estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos.

#### **3.9.2 Específicos.**

- Fomentar el respeto y la tolerancia por otras culturas.
- Promover estrategias para la promoción de la convivencia intercultural.
- Socializar el Módulo llevando a cabo capacitaciones con los estudiantes.
- Conseguir la mejora del clima y de la convivencia del centro.

### **3.10 Metas**

- Un módulo educativo para la convivencia intercultural en el aula
- Reproducir ejemplares para docentes y estudiantes del instituto
- Capacitar a 40 estudiantes del Instituto sobre convivencia intercultural.

### **3.11 Beneficiarios**

#### **3.11.1 Directos**

Docentes, estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos, Puerto Barrios Izabal.



### **3.11.2 Indirectos**

Padres de familia y habitantes de la Aldea Entre Ríos, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

### **3.12 Actividades**

- Redactar un documento para fortalecer los valores y la convivencia en el instituto.
- Realizar capacitación para fomentar los valores.
- Realizar juegos para el aprendizaje y promoción de la convivencia.
- Organizar las capacitaciones.
- Realizar actividades o juegos relaciones a los valores para que el estudiante se sienta cómodo hablando del tema.
- Crear un ambiente agradable para que los estudiantes puedan dar su punto de vista y así puedan contribuir al desarrollo de una conciencia intercultural.

### **3.13 Técnicas Metodológicas**

Conocimientos previos, Observación, Convivencia con estudiantes, Conocimientos nuevos.

### **3.14 Tiempo de Realización**

Del mes de febrero al mes de abril 2018.

**Cuadro 5 Cronograma de actividades del plan de acción**

ACTIVIDADES	P	Año 2018											
	E	FEBRERO				MARZO				ABRIL			
	R												
Planificación y elaboración del módulo.	P												
	E												
	R												
Recopilación de información	P												
	E												
	R												
Análisis y clasificación de la información obtenida	P												
	E												
	R												
Estructura del contenido obtenido de manera temática	P												
	E												
	R												
Redacción del contenido	P												
	E												
	R												
Impresión del módulo	P												
	E												
	R												

ACTIVIDADES	P	Año 2018											
	E	FEBRERO				MARZO				ABRIL			
	R												
Reproducción del módulo	P												
	E												
	R												
Planificación de la socialización	P												
	E												
	R												
Elaboración del material	P												
	E												
	R												
Gestión del equipo audiovisual	P												
	E												
	R												
Realización de la capacitación	P												
	E												
	R												
Evaluación de la socialización y entrega del proyecto	P												
	E												
	R												

Fuente: (Espino, 2018)

### 3.15 Recursos

#### 3.15.1 Humanos

- Capacitador
- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista

#### 3.15.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Cañonera
- Cámara fotográfica
- Hojas

### 3.16 Presupuesto:

El proyecto será financiado por autogestión.

Cuadro 6. Presupuesto

No.	Actividad	Precio unidad	Precio total
690	Fotocopias	Q 0.25	Q 172.50
15	Encuadernados	Q 15.00	Q 225.00
2	Cartuchos para impresoras	Q 110.00	Q 220.00
2	Resma de hojas papel bond	Q 26.00	Q 52.00
1	Cuaderno para notas	Q 12.00	Q 12.00
1	Alquiler de cañonera	Q 100.00	Q800.00
1	Pliegos de papel arcoíris	Q 5.00	Q 50.00
4	Marcadores permanentes	Q 8.00	Q 32.00
	Imprevistos	Q100.00	Q100.00
	<b>TOTAL</b>		<b>Q.1713.50</b>

Fuente: (Espino, 2018)

### 3.17 Instrumento de Evaluación del plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Epesista: Nancy Fabiola Espino Almazan



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Cuadro 7. Escala de valores**

Interpretaciones					
5= Excelente 4= Muy Bueno 3= Bueno 2=Aceptable 1=Necesita mejorar					
Aspectos	Ponderación				
	5	4	3	2	1
Periodo de ejecución del proyecto	X				
Justificación del proyecto	X				
Cumplimientos de las actividades programadas dentro del cronograma	X				
Estructura del modulo	X				
Información del aporte pedagógico	X				
Charla a estudiantes	X				
Técnicas metodológicas	X				
Recursos humanos y materiales	X				
Recurso financiero	X				

Fuente: Espino (2018)

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 8. Actividades realizadas en la ejecución del proyecto.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
01	Planificación y elaboración del módulo. Se investigó la temática del módulo, para su redacción. Actividad realizada la Primera semana de febrero.	Se realizó la planificación del módulo, distribuyéndolo en unidades, e incluyendo en cada uno de ellos actividades para practicar en el aula.
02	Recopilación de información. Actividad realizada la segunda semana de febrero.	Se recopiló información sobre valores éticos y morales, en distintas páginas de internet.
03	Análisis y clasificación de la información obtenida. Actividad realizada la segunda semana de febrero.	Luego de obtener información en los distintos medios, se hace una clasificación y análisis para iniciar la redacción del módulo.
04	Estructuración del contenido obtenido de manera temática. Actividad realizada la segunda semana de febrero.	Con la información clasificada y analizada, se procedió a estructurar el módulo por unidades y temas de manera lógica.
05	Redacción del módulo. Actividad realizada la segunda semana de febrero.	Se inició la redacción del módulo por unidades, cada uno con sus definiciones, así como actividades para apoyo a los docentes.

06	Impresión del módulo. Actividad realizada la segunda semana de febrero	Se obtuvo como resultado la impresión del módulo con un enfoque de apoyo a la educación intercultural.
07	Reproducción del módulo. Actividad realizada la tercera semana de febrero.	Se reprodujeron ejemplares del módulo que contribuirá con la educación intercultural, para docentes y estudiantes del instituto.
08	Planificación de la socialización. Actividad realizada la cuarta semana de febrero.	Se programó con la directora, realizar la socialización del módulo con los estudiantes de primero básico sección "A".
09	Se elabora material para la capacitación. Actividad realizada la cuarta semana de febrero.	Se elaboró el material que se utilizó para la realización de la capacitación.
10	Gestión de equipo audiovisual. Actividad realizada la cuarta semana de febrero.	Se obtuvo equipo audiovisual para impartir de una forma práctica y fácil la temática del módulo.
11	Realización de la capacitación a estudiantes de primero básico. Actividad realizada en las primeras tres semanas de los meses de marzo y abril.	Se logró concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la convivencia intercultural en el aula.

12	Evaluación de la socialización. Actividad realizada la tercera semana de abril	Se evaluó el trabajo realizado a través de una lluvia de ideas para conocer la perspectiva obtenida con la socialización, comprometiéndose a ser multiplicadores del proyecto.
13	Entrega del proyecto Actividad realizada la tercera semana de abril	Se entregó el proyecto a las autoridades del establecimiento exhortándolos a darle seguimiento a dicho proyecto y así mismo educar a los estudiantes.

Fuente: Espino, (2018)

## 4.2 Productos, logros y evidencias

Cuadro 9: Productos y logros

No.	Productos	Logros
01	Módulo educativo de convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula, para estudiantes de primero básico, sección "A", del Instituto de Educación Básico por Cooperativa de Aldea Entre Ríos, municipio de Puerto Barrios; departamento de Izabal	Entrega del módulo a la directora del Instituto de Educación Básico por Cooperativa de Entre Ríos.
		Se logró inculcar una cultura de convivencia en el aula.
		Se logró un cambio de actitud de los alumnos sobre la importancia de la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula.

Fuente: Espino, (2018)



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sección Puerto Barrios, Izabal**  
**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**



**Módulo educativo de convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula, para estudiantes de primer grado básico, sección “A”, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos “IMBER”.**

***Compiladora: Nancy Fabiola Espino Almazan***



Fuente: (uemigueldecervantes.com, 2016)

**Puerto Barrios, Izabal, abril de 2018**

## Índice

	Pág.
Presentación	i
Unidad I. Diversidad cultural y su realidad	1
Objetivos	1
Que es la interculturalidad/multiculturalidad	2
Que es la pluriculturalidad	3
Actividad Sugerida	4
Racismo	5
Exclusión	6
Discriminación	7
Actividad Sugerida	8
Unidad II. Identidad	9
Objetivos	9
La identidad y sus tipos	10
Actividad sugerida	11
Los valores sociales	12
Actividad sugerida	13
Honestidad	14
Actividad sugerida	16
El respeto	17
Actividad sugerida	18

Unidad III. Integración	19
Objetivos	19
Empatía	20
Actividad sugerida	21
Paz	24
Actividad sugerida	26
Igualdad	27
Actividad sugerida	28
Tolerancia	29
EL amor	30
Amistad	31
Actividad sugerida	33
¿Qué es equidad?	34
Integración	36
Actividad sugerida	37
Bibliografía	38

## Índice de Figura

Ilustración 1 <a href="https://definicion.mx/pluriculturalidad/">https://definicion.mx/pluriculturalidad/</a>	3
Ilustración 2 Fuente <a href="https://www.canstockphoto.es/racismo-ni%C3%B1os-22716238.html">https://www.canstockphoto.es/racismo-ni%C3%B1os-22716238.html</a>	5
Ilustración 3 Fuente: <a href="https://www.coe.int/es/web/compass/discrimination-and-intolerance">https://www.coe.int/es/web/compass/discrimination-and-intolerance</a>	8
Ilustración 4 Fuente <a href="http://valoressocialesgyk.blogspot.com/2015/04/valores-sociales.html">http://valoressocialesgyk.blogspot.com/2015/04/valores-sociales.html</a>	12
Ilustración 5 Fuente: <a href="http://www.ejemplos.co/13-ejemplos-de-respeto/">http://www.ejemplos.co/13-ejemplos-de-respeto/</a>	15
Ilustración 6 Fuente <a href="http://garciamichel.blogspot.com/2011/06/el-pajaro-de-la-paz.html">http://garciamichel.blogspot.com/2011/06/el-pajaro-de-la-paz.html</a>	25
Ilustración 7 D Fuente <a href="https://dayannavera.wordpress.com/2016/10/27/la-tolerancia/">https://dayannavera.wordpress.com/2016/10/27/la-tolerancia/</a>	29
Ilustración 8 Fuente: <a href="https://todoimagenesde.com/imagenes-frases-mensajes-sobre-el-amor-para-reflexionar/">https://todoimagenesde.com/imagenes-frases-mensajes-sobre-el-amor-para-reflexionar/</a>	30
Ilustración 9 Fuente: <a href="https://www.guiainfantil.com/1213/educar-en-valores-la-amistad.html">https://www.guiainfantil.com/1213/educar-en-valores-la-amistad.html</a>	32
Ilustración 10 Fuente <a href="https://ipalmakucera.wordpress.com/2017/02/12/caridad-solidaridad-y-equidad-la-historia-de-pordoquier/">https://ipalmakucera.wordpress.com/2017/02/12/caridad-solidaridad-y-equidad-la-historia-de-pordoquier/</a>	35

## Índice de Tablas

Tabla 1 Cuadro comparativo	4
Tabla 2 Juego para desarrollar habilidades	18

# Presentación

El módulo educativo es una herramienta de aprendizaje que contiene tres unidades relacionados con la convivencia intercultural en el aula, dirigido a docentes y estudiantes de Primero Básico sección “A” del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

El módulo estima una forma de ver la realidad en que vivimos como una construcción cultural, los ámbitos favorables para que se dé la convivencia intercultural en el aula serán los que promuevan y respeten los valores morales y normas de comportamiento que fomenten la interculturalidad para mejorar así la convivencia.

# Unidad I

Diversidad cultural y su realidad

## Objetivos

- Superar el racismo/discriminación/exclusión
- Potenciar la convivencia y la cooperación entre alumnos de diversas culturas
- Propiciar situaciones de enseñanza aprendizaje que muestran las distintas formas de discriminación.

### **¿Qué es la interculturalidad?**

La Interculturalidad es la interacción entre culturas, es el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, siendo la característica fundamental: “la Horizontalidad”, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas.

Si bien la interculturalidad está basada en el respeto a la diversidad, integración y crecimiento por igual de las culturas, no está libre de generar posibles conflictos, tanto por la adaptación o por el mismo proceso de aprender a respetar, pero con la diferencia, de que estos conflictos se resolverán mediante el diálogo y escucha mutua, primando siempre la Horizontalidad del proceso.

Debemos tener en cuenta, que la interculturalidad se refiere tanto a la interacción cultural a nivel geográfico y cultural, como en cualquier situación donde se presenten diferencias de cualquier tipo. (Cavalié, 2013)

### **¿Qué es la multiculturalidad?**

La multiculturalidad pretende promover la igualdad y diversidad de las culturas. Significa que coexisten diferentes culturas en un mismo espacio geográfico. Debido a las jerarquías tanto sociales como políticas, se crean conflictos y se menosprecian otras culturas. Lo cual no es objetivo de la multiculturalidad, sino al contrario promover que todos tienen los mismos derechos. (Marina, 2006)



## ¿Qué es la Pluriculturalidad?

Es el conjunto de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico en donde habitan, sin tener relación entre ellas. Por lo cual se reconoce la existencia de otros miembros debido a que los otros miembros se hacen reconocer mediante sus líderes y las estrategias que estos implementen para luchar y hacerse escuchar. Con concepto de “enemigo” como fondo contextual inicial, a quien se puede “explotar” de cualquier forma.” (Castellano, 2004). Algunos autores toman a la pluriculturalidad como sinónimo de multiculturalidad, sin embargo, no son lo mismo.

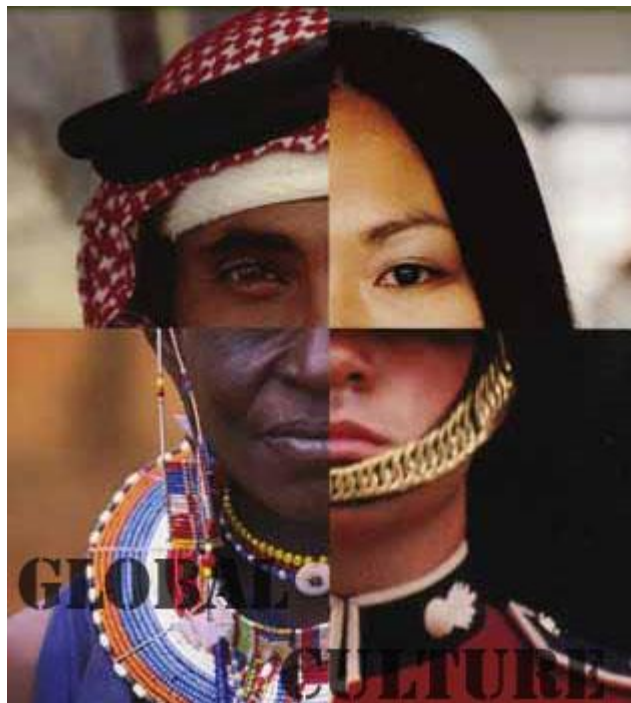


Ilustración 1 Pluriculturalidad  
Fuente: <https://definicion.mx/pluriculturalidad/>

**Actividad Sugerida****Técnica cuadro comparativo**

Aplicar una hoja de ejercicio comparativo para que identifiquen las diferencias entre Interculturalidad, multiculturalidad, pluriculturalidad.

<b>Interculturalidad</b>	<b>Multiculturalidad</b>	<b>Pluriculturalidad</b>

Tabla 1 Cuadro comparativo Fuente: (Espino 2018)

## Racismo

“El racismo es la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de uno o varios grupos y en detrimento de otros, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación”. Puede expresarse como prácticas, imaginarios o ideologías, y expandirse a todo el campo social. Puede proceder de una clase social o de un grupo étnico. También puede provenir de las instituciones o del Estado, en cuyo caso se habla de «racismo de Estado. (Gómez, 2017)

La desigualdad es el efecto del racismo y la discriminación racial hacia los pueblos indígenas, los cuales se reflejan en los altos índices de desnutrición crónica, analfabetismo, pobreza, y la falta de acceso a los servicios de salud. (Gómez, 2017)



© Can Stock Photo - csp22716238

Ilustración 2 Racismo niños marrón Fuente:  
<https://www.canstockphoto.es/racismo-ni%C3%B1os-22716238.html>

## La exclusión

La exclusión significa que hay grupos que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad, afecta a grupos culturalmente definidos y se encuentra inmersa en las interacciones.

**Exclusión política:** Puede incluir la denegación de los derechos ciudadanos, como la participación política y el derecho de sindicación. También derechos de seguridad personal, Estado de derecho, la libertad de expresión y la igualdad de oportunidades.

**Exclusión social:** Esta área va de la mano con el empleo, desempleo, sub-empleo y la formación profesional a que existen demasiadas personas en el área rural que emigran a la ciudad con la mentalidad de encontrar una oportunidad de trabajo, pero lastimosamente no son muchos los que obtienen esta oportunidad.

**Exclusión respecto a la salud:** Con el simple hecho de que les den un maltrato a las personas que no tienen una buena salud las están excluyendo. Muchas veces nosotros mismo llegamos a hacer de menos a esas personas, pero todo tenemos el mismo valor y este hecho no quiere decir que los debemos excluir pues al igual que los demás, merecen ser tratados de la misma manera.

**Exclusión por su descendencia:** En Guatemala todavía está el problema de la exclusión de personas por su tipo de descendencia, me refiero a la Etnia, costumbres o color de piel. Ya que también algunos de ellos reciben un maltrato por ser “diferentes” quiere decir que por su Etnia o sus creencias son excluidos, pero los demás no saben que ellos forman parte de nuestro desarrollo. (Portal informativo 2017).

## **La discriminación**

La discriminación es una forma de violencia pasiva; convirtiéndose, a veces, en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de la piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología.

### **Discriminación social.**

Es aquella que se ejerce mediante un trato despectivo a una persona o grupo social; este tipo de discriminación puede abarcar a otros subtipos, al tratar de distinta forma a una persona o grupo con respecto de otro sector social. (Pablo, s.f.)

### **Discriminación racial.**

La discriminación racial se caracteriza por utilizar los rasgos étnicos (comúnmente llamados rasgos raciales), para clasificar a quienes poseen otros rasgos físicos diferentes a los propios, como si fueran inferiores, física, intelectual o moralmente, a aquellos que físicamente son distintos. Rasgos como el tono de piel, la forma de la nariz, la forma de los ojos, el tipo de pelo y demás.

### **Discriminación de género.**

La discriminación de género es aquella en la que a una persona se le niega un servicio, una oportunidad, o el acceso a un determinado lugar, el acceso a la justicia, a la atención médica, de forma injustificada aludiendo solamente a su género, (puede ser a un hombre o a una mujer), pero por lo común es más usual que se ejerza este tipo de discriminación en contra de las mujeres, y va acompañada de otros factores, como la edad, la posición social, la económica, etc. (Pablo, s.f.)

**Actividad Sugerida**

El juego de rol consiste en dramatizar una situación de discriminación con la que los participantes se pueden encontrar fácilmente, sólo un grupo de estudiantes lleva a la práctica dicho conflicto y el resto observa, anotando lo necesario para el debate posterior, imprescindible para la evaluación de la actividad. (Espino, 2017)



Ilustración 3 Discriminación e intolerancia Fuente: <https://www.coe.int/es/web/compass/discrimination-and-intolerance>

# Unidad II

Identidad

## Objetivos

- Sensibilizar a las y los participantes para que perciban los valores de la interculturalidad
- Brindar a los docentes y estudiantes información acerca de los valores sociales
- Favorecer el aprendizaje de los valores para la convivencia y la construcción de la paz

## La identidad

El término identidad proviene del vocablo latín *identitas*, que refiere al **grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo**, o grupo de individuos, del resto. Es a partir de esta que las personas logran distinguirse del resto y esto depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive. Un problema que surge es que **existen las identidades personales y a la vez las colectivas**, por lo que muchas veces las personas pueden entrar en conflicto por las diferencias existentes. Es la identidad la que moldea a las personas, lo que determina sus gustos, necesidades, prioridades y acciones.

**Identidad cultural:** Este concepto implica todo aquello que tiene que ver con las creencias, tradiciones, símbolos, comportamientos, valores y orgullos que comparten los miembros de un determinado grupo de personas y que son a su vez los que permiten la existencia de un sentimiento de pertenencia.

**Identidad Nacional:** La identidad nacional, por otro lado, es aquella que vincula a los individuos con la nación de la cual forma parte. Esto se puede dar por el hecho de compartir ciertas costumbres o tradiciones, religión, cosmovisión o comportamientos; por habitar el mismo territorio o por tener sentimientos de pertenencia.

**Identidad de género:** En los últimos años comenzó a hablarse de identidad de género entendiéndosela como el género que con el cual una persona logra identificarse. También puede utilizárselo para hacer referencia al género que se le atribuye a una persona a partir de elementos que responden al rol de género, que pueden ser la ropa que usa, su comportamiento, apariencia, etcétera. (Raffino, 2018)



**Actividad sugerida**

Estrategia

Tamaño de grupo: Cualquiera

Materiales: Cinta adhesiva y hojas de papel bond

Coloca en la espalda de cada uno de los jóvenes una hoja de papel en el que conste el nombre de una persona famosa o personaje ficticio. No le permitas al joven o señorita ver el nombre escrito en su respectiva hoja.

Explica que deben mezclarse unos con otros, y hacer preguntas para descubrir su "identidad oculta". Sólo se puede hacer una pregunta a la otra persona; no se puede hacer dos preguntas seguidas a la misma persona, y todas las preguntas deben contestarse "sí" o "no".

Después que los jóvenes hayan descubierto sus identidades, pregunta:

¿Cómo te sentías al no saber tu identidad?

¿Fue difícil descubrir el nombre que tenían en la espalda?

¿por qué sí o porque no?

¿En qué se asemeja esta actividad a la lucha que algunas veces enfrentamos tratando de desarrollar nuestra propia identidad? (Martínez 2016)

## Los valores Sociales

Los valores por ende se convierten en la base cultural de una sociedad, en la que, las actitudes, cualidades, conductas, acciones y expresiones, correspondan a la escala de valores dentro de la cultura a la que pertenecen.

Los valores sociales incluyen los siguientes aspectos:

Conciencia ciudadana desde una visión intercultural, pluralista y democrática.

Ética y moral que garanticen los derechos individuales y colectivos de las nacionalidades y pueblos.

Estética, motivando la innovación, la creatividad con pertinencia cultural.

Enriquecimiento de la espiritualidad, la solidaridad, el respeto de la comunidad. Apropiación de la identidad cultural de las nacionalidades y los pueblos. (Valores sociales, 2017)



Ilustración 4 Valores sociales fuente:  
<http://valoressocialesgyk.blogspot.com/2015/04/valores-sociales.html>

**Actividad Sugerida****Estrategia****Árbol de las palabras amables**

Construid un gran árbol para colgar en la clase y pedid a vuestros alumnos que entre todos escojan tres o cuatro palabras amables que les parezcan bonitas o les inspiren. Deben ponerse de acuerdo, pues toda la clase trabajará sobre esas mismas palabras. Podéis proponerles, algunas como las siguientes: “amistad”, “alegría”, “compañero”, “amor”, “libertad”, “imaginación” o “ilusión”. (López, 2015)

Repartid por grupos la labor de investigar cómo se escriben y cómo se pronuncian estas tres o cuatro palabras en un idioma concreto. Por ejemplo; decid a un grupo que busque las palabras “felicidad”, “amor” y “amigo”.

Necesitaréis tener acceso a la red para que vuestros alumnos puedan buscar su mejor traducción y además cómo se dicen estas palabras. Cuando hayan encontrado la información, haced que escriban las palabras encontradas en tarjetas grandes y mezcladlas todas. A continuación, a nivel de grupo-clase, todos tendrán que trabajar en equipo para agrupar en un lado aquellas tarjetas que hacen referencia a la palabra “felicidad”; en otro lado las que se refieren a “amor”; etc. (López, 2015)

Finalmente, colocadlas todas en vuestro árbol de las palabras bonitas y, de tanto en tanto, repetid la actividad. Si se ha producido la llegada de algún niño de fuera, es un buen momento para realizar esta actividad y aprender sobre su cultura. (López, 2015)

## Honestidad

Ser honesto significa, pues, decidir que vamos a conducirnos con rectitud, justicia y honradez frente a los desafíos que nos plantea la realidad; quiere decir que no vamos a mentir, robar, engañar o hacer trampa, aun cuando esto nos pueda producir algún beneficio.

La vida diaria contiene infinidad de situaciones que ponen a prueba la honradez de las personas. Pagar nuestras deudas, cumplir una promesa, no aprovecharnos de los demás, hablar con la verdad, no apropiarnos de cosas que no nos pertenecen, no engañar a los otros para obtener una ventaja; tales son algunas de las manifestaciones de este valor.

Como ya dijimos, la honestidad es una decisión personal. Quizá haya quien actúe honestamente para que no lo sancionen, lo regañen o lo encarcelen; sin embargo, los hombres y las mujeres realmente honestos actúan porque saben que este valor los hace mejores como personas, les permite estar en paz con su conciencia y los convierte en individuos confiables e íntegros ante los demás y ante sí mismos. El filósofo alemán Immanuel Kant, quien era un hombre de una gran honestidad personal, consideraba que este valor no sólo podía hacernos felices, sino que también permitía que la sociedad funcionara correctamente. “No hay mejor política que la honradez”, decía.

### La honestidad es mi valor

Una persona honesta habla con la verdad y vive de acuerdo con la verdad, renuncia a las mentiras o las trampas y afirma en cada momento los valores que son más importantes para ella. Sabe defenderlos más allá de los beneficios y ventajas prácticas que la mayoría de la gente suele poner delante. (fundación televisa 2015)

### Viviendo el valor

Todos estamos capacitados para reconocer qué acciones son buenas y distinguirlas de las malas: nos lo dice nuestro pensamiento y nuestro corazón. Esa capacidad se conoce como “conciencia moral”. La honestidad consiste en vivir y expresar esa conciencia en cada momento, no mantener nada oculto, dar importancia a la verdad, ser transparentes para nuestros semejantes, no escondernos nada a nosotros, ni a las demás personas.

En otro sentido, la honestidad significa no querer apropiarnos de algo que no hemos conseguido o que le pertenece a otro. Al compartir ese valor estamos creando un ambiente de confianza y progreso. Para la vida diaria, la verdad abre todas las puertas: exprésala con tu familia, con tus compañeros y amigos. Invita a quienes te rodean a que siempre lo hagan. (fundación televisa 2015)



Ilustración 4 Fuente: (fundación televisa.org)

### Actividad sugerida

#### Estrategia

La pelota preguntona.

#### Indicaciones

El animador entrega una pelota (la pelota preguntona) invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio.

Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal del animador, se detiene el ejercicio. La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y responde a la pregunta que toma de la pelota preguntona. El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. (Espino 2017)

Sugerencia de Preguntas por pegar en la pelota preguntona referentes a la honestidad.

¿Consideras que ser honesto es fácil?

¿Crees que la sociedad sería mejor si todos los ciudadanos practicaran la honestidad?

¿Te has enfrentado a situaciones en las que te viste obligado a mentir?  
¿Cómo te sentiste?

¿Crees que ser honestas haga mejores a las personas?

¿Por qué?

¿Te molesta algo en la escuela o en la casa? ¿Te trata alguien de manera que no te gusta?

Exprésalo ahora mismo. Quien dice la verdad, conquista el respeto de los demás. Todos aprenderán de tu valentía para hacerlo.

(Espino, 2017)

## El Respeto

El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. El respeto no sólo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes. También se expresa hacia la autoridad, como sucede con los alumnos y sus maestros o los hijos y sus padres.

El respeto permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas e instituciones. Implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase *“no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”*. Por el contrario, la falta de respeto genera violencia y enfrentamientos. Cuando dicha falta corresponde a la violación de una norma o de una ley, incluso es castigada a nivel formal. Este castigo puede ser una multa económica o hasta el encarcelamiento.

Muchas, y de diversa gravedad, son las faltas de respeto que existen en el marco de nuestra sociedad actual. Así, por ejemplo, están las que se acometen en el seno del ámbito laboral como cuando el jefe no trata a sus trabajadores como seres humanos sino como esclavos. No obstante, también tienen lugar dentro de la familia cuando los hijos realizan a sus padres desplantes o les gritan. La mala educación, la falta de tolerancia con respecto a las ideas o formas de vida del prójimo, la ausencia de valores, la soberbia y el egocentrismo son algunos de los elementos que más frecuentemente originan esas faltas de respeto. Las cuales son cada vez más frecuentes en ámbitos como, por ejemplo, la educación donde ha aumentado el número de alumnos que se enfrentan e insultan a sus profesores. (Porto, Merino 2008).

### Actividad Sugerida

#### Juego para aprender a desarrollar las habilidades sociales de respeto.

Vamos a ponernos en grupos y a pensar en el respeto, vamos a escribir una lista con lo que se debe hacer para tratar a la gente con respeto, y lo que no se debe hacer”.

Que cosas debemos hacer para tratar a las personas con respeto	Que cosas no debemos hacer para faltarle el respeto a las personas

Tabla 2 juego para desarrollar habilidades Fuente: Propia

Una vez terminada la lista, se hace una puesta en común y se compara con las listas de los compañeros y la nuestra. Algunas de las cosas que deberían aparecer (si no aparecen podemos introducir nosotros en nuestra lista son: tratar a los demás como quieres que te traten, ser cortés y educado, escuchar, no insultar, no burlarse de los demás, no molestar, ni abusar, no juzgar, valorar a las personas, pedir permiso, etc.) Luego el estudiante reflexione a las siguientes preguntas

- ¿Y tú qué piensas...?
- ¿Piensas que eres una persona considerada? ¿Por qué?
- ¿Cómo es el ambiente en tu escuela? ¿Es un lugar donde la gente se trata con respeto?
- ¿Qué podría hacerse para que exista mayor respeto en tu centro de estudios?
- ¿Crees que este valor mejora la convivencia entre los individuos? ¿De qué manera? (Espino 2018).



# Unidad III

Integración

## Objetivos

- Motivar al adolescente para que actúen según los valores.
- Promover los valores básicos en el educando, siendo el docente ejemplo pilar en la práctica en todas las actividades escolares.
- Motivar la práctica de los valores humanos, como instrumento para una convivencia intercultural en el aula.

## Empatía

La empatía es la capacidad de una persona para ponerse en el lugar de otro, en su situación emocional, en sus circunstancias; de comprender las causas que explican sus actitudes y comportamientos. Es una especie de unión emotiva con otros seres que permite comprender lo que sienten. Educar para la empatía es motivar a los niños para que gradualmente sean capaces de sentir lo que siente otro en determinadas circunstancias; y gracias a ello poder relacionarse con su entorno social de una manera más profunda y comprometida. La empatía ayuda a acercarse a ciertas situaciones de la vida diaria de una manera más profunda y a crear conciencia sobre la realidad que nos rodea. (Giraldo, s.f.)

¿Para qué es importante la Empatía?

Es importante, básicamente por dos cosas.

Para tener un excelente Desarrollo Personal. Tú necesitas de otros para estar bien, para cumplir tus sueños, para desempeñarte en tus pasiones, para desarrollar todo tu potencial... No estoy diciendo que dependas de otros, porque finalmente todo en tu vida, depende exclusivamente de ti; pero si necesitas a las demás personas para vivir como quieras vivir.

Para ayudar al Desarrollo Personal de los demás.

Así como tú necesitas de otros, otros necesitan de ti. Estoy segura de que a tu vida han llegado muchas personas buscando un consejo, buscando tu comprensión, buscando tu compañía... Personas que pueden ser tus amigos, tu familia, o simplemente un anciano que te pida ayuda para atravesar la calle.

La Empatía es la clave que te permitirá llegar lejos, es la llave que te abre puertas de grandes oportunidades, es la pieza en el rompecabezas de tu vida que ayuda a tu felicidad, a tu prosperidad, a tu tranquilidad, a tu diversión, a tu bienestar. (Giraldo, s.f.)

### Actividad Sugerida

En el cuento Los Viajeros la protagonista hace algo que pocas veces acostumbramos a hacer: se pone en el lugar de otras personas. Así, mientras observa el paso de un tren con inmigrantes sin documentos, recuerda las palabras de su maestra y se imagina a sí misma cómo se sentiría si fuera uno de esos viajeros.

**Los viajeros :**Macarena tiene 13 años y vive en las afueras de Arriaga, una pequeña ciudad de Chiapas. Algunas tardes, cuando hace buen tiempo, sube a la azotea de su casa con su mejor amiga, Elisa. Allí se quedan las dos, sentadas sobre unos cojines, platicando de la escuela, de sus cantantes favoritos y de lo que harán cuando sean mayores. Macarena quiere ser maestra, pues admira a su profesora, la señorita Domínguez. A su prima, en cambio, le encanta cortar el pelo y desea poner un salón de belleza.

Mientras conversan toman tascalate, una bebida tradicional hecha con maíz, cacao, piñones y canela. Desde la azotea se pueden ver los alrededores de Arriaga. El campo luce todas las gamas del verde, mientras en el cielo las nubes se pasean sin prisa. También se puede ver la vía del tren, la cual pasa precisamente frente a la vivienda de Macarena. A cierta hora, un estrépito ronco suele interrumpir la plática de las amigas. (Fundación televisa 2015)

Ese sonido anuncia el paso de “La Bestia”. Así le dicen al ferrocarril que atraviesa la región arrastrando sus 20 pesados vagones repletos de carbón, cemento, madera, trigo y muchos otros productos. Entonces ambas se levantan de sus asientos para ver mejor, pues en ese tramo la vía forma una curva que obliga a la locomotora a disminuir la velocidad. Ello les permite observar a la gente que va encaramada en el techo de los vagones. “La Bestia” no es un tren de pasajeros, sino de carga, pero muchas personas viajan en él sin pagar, aunque sea peligroso. Son migrantes que vienen de distintos países de Centroamérica y

que se dirigen al norte en busca de empleo. Casi todos son hombres, pero también hay mujeres y niños. Los vecinos de Macarena no los quieren.

Algunos dicen que son sucios e ignorantes; otros los acusan de ladrones sin tener pruebas. Si en alguna granja desaparece una gallina, de inmediato culpan a los migrantes. Si alguien se gasta su dinero en aguardiente, inventa en su casa que un centroamericano le robó la cartera. “No me gustan esas personas. Deberían quedarse en su tierra”, le dijo Elisa a Macarena una tarde, mientras las dos contemplaban el tren. La máquina se había detenido —seguramente a causa de un desperfecto— y los viajeros esperaban sentados a la sombra de los árboles.

En ese momento, Macarena recordó lo que la señorita Domínguez les había dicho en la clase de Formación Cívica y Ética: “Imagínense que son ustedes los que viajan en ‘La Bestia’, que tuvieron que dejar su casa y a su familia para irse a trabajar muy lejos, que no llevan dinero y que atraviesan un país extraño donde algunos los tratan mal... ¿Cómo se sentirían?”. Durante días, Macarena estuvo pensando en esas palabras. En su imaginación se vio a sí misma sobre uno de los vagones de aquel tren sin saber lo que le esperaba más adelante. (Fundación televisa 2015)

Entonces tomó una decisión. Bajó de la azotea con Elisa y fue a la cocina. Junto con su amiga y con la ayuda de su mamá, preparó varias jarras de tascalate. Luego convenció a su papá para que juntos fueran a ofrecer un vaso de la refrescante bebida a los migrantes, quienes parecían tener mucha sed. Cuando “La Bestia” reanudó la marcha se despidieron de ellos y los vieron alejarse.

### **¿Y tú qué piensas...?**

- ¿Crees que es justa la manera en la cual los vecinos de Macarena tratan a los migrantes?
- ¿Por qué crees que tanta gente deja su país y su familia para irse a trabajar lejos?

- ¿Qué opinas de lo que les dijo la señorita Domínguez a sus alumnos?
- ¿Por qué piensas que Macarena ofreció tascalate a los viajeros del tren?

Gracias a esto puede entender quiénes son ellos, pero también logra comprender sus sentimientos y su situación. Experimenta lo que se siente estar alejado de sus seres queridos y lo difícil que debe resultar para alguien verse obligado a dejar su casa para ir a un lugar desconocido en busca de una vida mejor.

De eso se trata precisamente la empatía, de imaginarnos a nosotros mismos en el lugar de los demás, o como suele decirse, de “ponernos en los zapatos del otro”. De esta forma, no sólo podemos saber mejor cómo son las personas que nos rodean, sino también qué quieren, por qué se comportan de cierta manera, cuáles son sus circunstancias y cómo podemos ayudarlas.

¿Y tú qué piensas...?

- ¿Alguna vez has sentido empatía por alguien que no es como tú?
- ¿Crees que si la gente se identifica con otra persona puede entenderla mejor?
- Cuando alguien no opina como tú, ¿estás dispuesto a escuchar su punto de vista?

¿Crees que las relaciones entre las personas serían mejores si todos se pusieran en el lugar los demás? (Fundación televisa 2015)

## Paz

Las relaciones entre las personas no siempre son fáciles. Con mucha frecuencia nuestro trato con los demás da lugar a disgustos, rivalidad, enfrentamientos y pleitos. Ello ocurre no sólo entre extraños, sino también entre padres e hijos, hermanos, esposos, novios y amigos. Dicho fenómeno es normal. Es imposible que siempre estemos de acuerdo en todo. Un mundo en el que sólo hubiera armonía, fraternidad y amor puede parecer atractivo, pero solamente existe en la fantasía. La realidad está hecha de luces y de sombras, de tranquilidad y de conflicto, de acuerdos y desacuerdos, de entendimiento e incompreensión. No obstante, si nos dan a elegir, todos preferimos vivir en armonía y todos tratamos de llevarnos bien con los demás, pese a que, en ocasiones, esto resulte complicado.

La paz es uno de los valores más importantes con los que contamos. No sólo permite que podamos vivir con los otros, sino también ayuda a que nuestra existencia sea más agradable y plena. Es cierto que este valor no impide que haya enojos y enfrentamientos, pero si cultivamos, difundimos y defendemos la paz lograremos que el mundo sea un mejor lugar para vivir. (Fundación Televisa s.f.)

Es importante aclarar que cuando hablamos de paz no nos referimos sólo a las buenas relaciones entre los países, sino también entre las personas. Incluso existe la paz interior, es decir, la serenidad que podemos lograr dentro de nosotros y que contribuye a volvernos amables, generosos y alegres.

La paz es mi valor

Una persona pacífica es una persona serena que no se deja afectar por las circunstancias desfavorables que pueda hallar en su camino y jamás reacciona con violencia. No es fría ni insensible, tiene sentimientos fuertes y adecuados que la hacen sentirse como una persona independiente capaz de enfrentar las dificultades, sin dejar que la arrastren las circunstancias que no pueden

controlarse. Nunca pierde el dominio de sí misma ni se siente afligida por los problemas. Sus principales recursos para tratar los conflictos con los demás son la reflexión, el diálogo y la búsqueda de acuerdos. La paz y la serenidad superan el temor y el nerviosismo; han sido los grandes objetivos de los sabios y las naciones.

#### Creciendo en la paz

¿Cómo vives la paz? ¿Qué identificas con ella? Puede ser tan sencilla como una tarde tranquila cuando hay silencio en casa y estudias para el día siguiente, en calma, o tan complicada como cuando dos países deciden resolver algún conflicto mediante un acuerdo amable y amistoso que renuncia a la violencia. La paz es el valor que se opone a las riñas, los pleitos y las discusiones, y se vale de la reflexión y el diálogo para resolver conflictos, construir relaciones afectuosas y creativas.

Quizá el entorno en el que vives no es muy pacífico, tal vez haya dificultades en casa o problemas en la escuela. Sin embargo, tú puedes y debes hacer la diferencia rechazando las provocaciones, evitando la agresión y buscando conciliar a quienes tienen problemas entre sí. La paz interna termina por proyectarse al mundo exterior y abre caminos por los que es más sencillo andar. Si creces en la paz tu potencial alcanzará su máximo desarrollo. Si promueves la paz estarás contribuyendo a un mundo más seguro y amable donde se desarrollen las demás personas. (Fundación televisa s.f.)



Ilustración 6 Hugo García Michel La Paz Fuente:  
<http://garciamichel.blogspot.com/2011/06/el-pajaro-de-la-paz.html>

### Actividad Sugerida

#### Estrategia

1. Invite a sus alumnos a imaginar un mundo donde haya paz.

a).- Guíelos con un ejercicio de visualización. Pídales que cierren sus ojos y tranquilicen sus cuerpos. Imagínense que hay una burbuja grande –tan grande que puedes meterte y viajar a otros lugares. Cuando te metes, la burbuja flota a un mundo agradable donde hay paz. (Retuerto, 2015)

La burbuja llega a este nuevo mundo y tú sales a explorarlo. Imagina y responde para ti mismo en silencio: ¿Cómo es ese lugar? ¿Cómo se siente estar allí? ¿Cómo es la naturaleza? ¿El aire? ¿Las casas? ¿La gente? La gente te sonríe y saluda. Cuando tú decides regresar a la burbuja, la burbuja flota de nuevo y te trae de regreso aquí al salón. Cuando llegas al salón, abre tus ojos.

b).- Invite a los alumnos a que compartan sus visualizaciones y explíqueles que con lo que más les haya gustado de su viaje imaginario, juntos van a hacer – con palabras y dibujos– un árbol con deseos de paz para crear un mundo como el que imaginaron.

2. Dibuje previamente un árbol en el que solo estarán el tronco y las ramas.

3. Cada niño hará una hoja y dentro escribirá o dibujará lo que más le gusto de su viaje imaginario al mundo de paz y que este se convertirá en un deseo de paz.

Dicho deseo puede implicar a su familia, salón de clases, escuela, comunidad, país o al mundo entero. Pueden decorar la hoja.

4. Invite a los alumnos a que compartan su deseo con el grupo y después lo peguen en el árbol. (Retuerto, 2015)



## La igualdad

La convivencia sana sólo es posible si todos nos respetamos. La igualdad (y, dentro de ésta, la igualdad de género) es una de las manifestaciones del respeto, pues implica reconocer que los otros son tan valiosos como uno mismo y que merecen ser tratados como nuestros iguales. Cuando actuamos con igualdad tratamos de ser justos, de no favorecer o perjudicar a alguien porque no nos cae bien o porque lo consideramos inferior o menos inteligente que nosotros. Pero, así como estamos obligados a actuar con igualdad ante nuestros semejantes, los demás deben tratarnos a nosotros del mismo modo. Si consideras que en la escuela has recibido un trato injusto o discriminatorio, si notas que no te han dado las mismas oportunidades que a tus compañeros o si piensas que tu esfuerzo no ha sido reconocido, no guardes silencio. Es importante que lo expreses, y es mejor si lo haces con claridad y sin enojarte. (Rivero, 2008)

Sin duda alguna, la igualdad constituye hoy un valor esencial para un verdadero progreso, no solo de la mujer, sino del conjunto de la sociedad. En este sentido, es justo reconocer que en los últimos años nuestro país ha experimentado notables avances, mediante la aprobación de nuevas leyes que han planteado la igualdad como objetivo fundamental. Pero al mismo tiempo, resulta innegable que todavía es muy largo el camino que nos separa de una igualdad real en cuanto a derechos y oportunidades en la vida diaria de mujeres y hombres.

Esta transformación social, responsabilidad de toda la ciudadanía y de los poderes públicos, se enfrenta en la actualidad a un gran reto: erradicar la violencia de género, una lacra que sufren en primera persona miles de mujeres y que tiene su expresión más cruel en el asesinato. Una violencia, unas muertes, que evidencian el fracaso de toda una sociedad y que representa el reflejo más atroz e inaceptable de lo que significa la negación, por razón de género, de derechos humanos fundamentales y básicos para la convivencia entre los seres humanos. (Rivero, 2008)

### Actividad Sugerida

A favor/en contra”

Estrategia

Consiste en que las personas que participan deben pronunciarse a favor o en contra de unas determinadas afirmaciones, situándose para ello a un lado o a otro del espacio del que dispongamos (puede ser un aula, un pasillo.) A modo de ejemplo, proponemos afirmaciones que podemos trabajar.

- Todos los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos
- Desde que nacemos a los niños hay que vestirlos de azul y a las niñas de rosa
- Las tareas domésticas (limpiar, planchar, cocinar...) son cosa tanto de hombres como de mujeres
- Tanto mujeres como hombres podemos jugar al fútbol
- Tanto hombres como mujeres podemos practicar ballet
- Insultar o reírse de otra persona no son malos tratos
- Tanto hombres como mujeres podemos cuidar de nuestros seres queridos
- La igualdad nos hace ser más felices a todas las personas

Una vez que se han posicionado a un lado o a otro, se pregunta a una persona de cada lado por qué está a favor o en contra y se permite que de nuevo se posicionen el total de participantes. Dependiendo tanto del espacio como número de participantes nos extenderemos más en la evaluación. (Dinamitadora, 2018)

## La tolerancia

Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia; se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo. La palabra proviene del latín *tolerancia*, que significa 'cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar'. (Vera, 2017)

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferente es de las nuestras. En este sentido, la tolerancia es también el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar.

Por ello, la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales. Este tipo de tolerancia se llama tolerancia social.

Por su parte, la tolerancia hacia quienes profesan de manera pública creencias o religiones distintas a la nuestra, o a la establecida oficialmente, se conoce como tolerancia de culto, y está estipulada como tal por la ley.

(Vera, 2017)

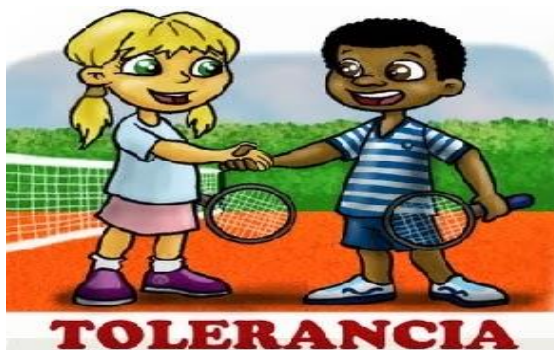


Ilustración 7 Dayana Vera Tolerancia Fuente:  
<https://dayannavera.wordpress.com/2016/10/27/la-tolerancia/>

## El amor

El amor es tan complejo que solo haré una aproximación de lo que para mí significa, en cada persona es diferente y solo puede ser entendido por aquel que lo experimenta. Es intangible sin embargo proporciona fortaleza, paz, tranquilidad y bienestar. El amor lo puede todo, lo resiste todo da perspectiva, esperanza e infinito. (Paul, 2014)

El amor es considerado como, sentimiento y es el valor más humano y sublime de todos pues para que este sea cultivado se necesita el compendio de muchos otros, es universal y debe ser compartido y procurado por todos, donde este siempre se tendera al bien. El amor es un sentimiento fuerte y sincero, es entusiasmo positivo, es una necesidad del ser humano, todo mundo debe y merece sentir amor... El amor nos hace humanos virtuosos y nos aleja de nuestra animalidad. (Paul, 2014)

El amor debe verse como un hermoso regalo el cual entregamos o recibimos, jamás debemos considerarlo como una carga, en ocasiones podemos quejarnos de que no somos correspondidos como esperamos o que se actúe en reciprocidad a nuestras acciones o sentimiento pues este siempre será un acto desinteresado... pero la realidad es que el amor una vez que lo damos, debemos estar contentos y satisfechos con lo que entregamos, nosotros ya no somos responsables de lo que la otra persona haga con dicho regalo. Aquel que no recibe amor no debe pedirlo, ya que este debe ser entregado y no exigido como ya hemos mencionado es un obsequio. (Paul, 2014)



Ilustración 8 Ceci el amor Fuente:  
<https://todoimagenesde.com/imagenes-frases-mensajes-sobre-el-amor-para-reflexionar/>

## La amistad

Una persona amistosa y sociable es capaz de establecer relaciones con los demás caracterizadas por la libertad, la creatividad, la comprensión y la comunicación profunda de lo que nos parece más importante. El valor de la amistad nos dispone a ser amables y afectuosos con los otros y a tener interés por ellos renunciando a la hostilidad y el egoísmo. (Fundación televisa 2018)

Esa disposición debe existir dentro y fuera del grupo del que formamos parte e impulsarnos a establecer vínculos incluso con quienes nos parecen extraños, diferentes y ajenos. Se trata de hacer de nuestro corazón una “casa abierta” para todos y sentirnos, en general, amigos de las personas con la voluntad de acercarnos a ellas, conocerlas y entenderlas sin resistirnos, siempre y cuando no existan razones para hacerlo. La única razón para evitarlo es descubrir que la cercanía o la compañía de alguien puede ser destructiva o perjudicial; pero de allí en fuera ¡todos son bienvenidos en nuestra casa! ¿Qué haces para cultivar una planta? La siembra, la pones al sol, le quitas las hojas secas. Algo semejante ocurre con la amistad.

Una vez que existe tienes que darle cuidados: guarda para ti las cosas que te cuentan tus amigos, diles siempre la verdad, dales las gracias cuando te ayudan y ayúdalos cuando lo necesiten. Es muy importante corresponder a lo que ellos hacen por ti. En muchas situaciones, como una competencia, la amistad se pone a prueba. Procura mantenerla más allá de ellas.

Los principales riesgos que pueden “marchitar” una amistad son el egoísmo (pensar demasiado en ti sin fijarte en los demás) y el orgullo, que te impide ver las cualidades de los otros.

El extremo contrario de la amistad es la enemistad, cuando dos personas buscan la manera de hacerse daño. Ésta sólo trae consigo soledad y tristeza.

¿Ya lo pensaste?

La amistad no tiene reglas estrictas pues su base es el cariño y la buena voluntad. Sin embargo, debemos esforzarnos para que siempre esté guiada por los valores que estamos conociendo en este libro. Debemos ser amigos sinceros: hablar siempre con la verdad. Debemos ser amigos confiados: esperar lo mejor de quienes se relacionan con nosotros. Debemos ser amigos humildes: reconocer nuestras fallas, torpezas e imperfecciones. Debemos ser amigos generosos: dar lo mejor que tenemos, entregarnos a los demás y saber perdonar. Debemos ser amigos solidarios uniendo los esfuerzos comunes, y amigos respetuosos de las decisiones y elecciones del otro. (Fundación televisa 2018)



Ilustración 9 Vilma Medina la amistad Fuente: <https://www.guiainfantil.com/1213/educar-en-valores-la-amistad.html>

**Actividad sugerida**

Establecer Nuevas Amistades

Sugerencia

Participantes: Actividad en parejas.

Preparación: En hojas blancas se dibuja en el centro un corazón, utilizando marcador rojo. Las hojas con corazones se rasgan en dos. Deben rasgarse de manera que queden sus bordes irregulares, uno para cada participante. (Espino 2018)

Reglas:

- a- Se colocan los papeles en el centro, (bien mezclados) sobre una mesa
- b- Se pide a los participantes que cada uno retire un pedazo de papel
- c- Luego, buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad, la que tiene coincidir exactamente
- d- Al encontrarse la pareja, deben conversar por 5 minutos sobre el nombre, datos personales, gustos, etc., experiencias, etc.
- e. Al finalizar el tiempo, vuelven al grupo general, para presentarse mutuamente y exponer sus experiencias. (Espino 2018)

## ¿Qué es equidad?

La equidad es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad. La Equidad es entendida como la capacidad que tiene un individuo o una Institución de considerar a los otros de formas iguales, en miras siempre de ser justo y equilibrado en cuanto a la distribución de los Derechos y oportunidades de los otros. (Fundación televisa 2018)

### Importancia de la Equidad como valor

En cuanto a los beneficios directos que puede tener un individuo, gracias al hecho de contar con la Equidad como un valor agregado a su estructura de pensamiento y comportamiento, disciplinas como la Sociología han señalado que en la medida en que un individuo tenga como valor la Equidad será más propenso a tomar decisiones sensatas, basadas en juicios justos y conscientes.

Igualmente, en su desempeño como padre, hermano, amigo o jefe no correrá el riesgo de caer en excesos, bien beneficiando a unos por sobre otros, o explotando a alguien. Situaciones que a la larga producirán un ser humano apreciado por sus semejantes y una persona feliz, con una vida equilibrada.

Por su parte, en términos sociales, algunos profesionales de la Sociología han señalado que una comunidad humana en la que la mayoría de sus miembros practiquen el valor de la Equidad será una sociedad que tenderá más a la Justicia Social, pues la distribución de sus Recursos y el ejercicio de los Derechos Humanos será una realidad que vivirán la mayoría de sus individuos. (Fundación televisa 2018)



En este sentido, las guerras, los conflictos sociales y las guerras de clases serán algo que irán desapareciendo, pues en teoría la desaparición de marcadas diferencias sociales debería originar una sociedad armónica y pacífica, donde sus miembros vivan en Paz. (Fundación televisa 2018)

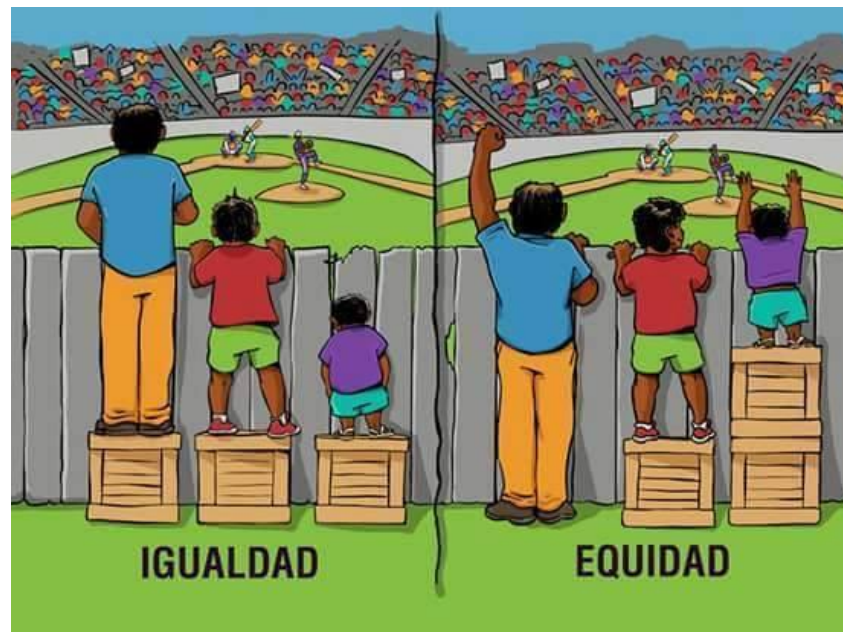


Ilustración 10 Fuente: Isabela Palma igualdad

## **Integración**

La palabra integración tiene su origen en el concepto latino integratio. Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo). (León, s.f.)

La integración social, por su parte, es un proceso dinámico y multifactorial que supone que gente que se encuentra en diferentes grupos sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas o nacionales) se reúna bajo un mismo objetivo o precepto. (León, s.f.)

De esta forma, la integración social puede darse dentro de un cierto país, cuando se busca que las personas que pertenecen a los estratos sociales más bajos logren mejorar su nivel de vida. Para esto, el Estado o las instituciones civiles deben promover políticas y acciones para fomentar habilidades de autonomía personal y social, la inserción ocupacional, la educación y la adecuada alimentación. (León, s.f.)

En todos los casos, la integración siempre supone el esfuerzo coordinado, la planeación conjunta y la convivencia pacífica entre los sectores que conforman el grupo. Esa es la única forma donde las partes pueden constituir un todo, aún sin perder su individualidad. (León, s.f.)

La integración escolar supone que cualquier niño o niña con determinadas diferencias puede evolucionar en un ambiente escolar adecuado, accediendo a una estimulación social temprana y a una mayor diversidad de modelos de comportamiento. La integración educativa es, además, un valor educativo añadido para el resto de los alumnos; pues desde pequeños aprenden a convivir con niños con deficiencias, comprendiendo, respetando y adoptando una actitud positiva ante las diferencias. (León, s.f.)

**Actividad Sugerida**

¿Quién Falta?

Estrategia

Para esta actividad se recomienda que ya se haya utilizado otra de las dinámicas de integración, ya que es necesario que los niños o adolescentes tengan al menos una idea de cómo se llaman sus demás compañeros; lo que permitirá reforzar el conocimiento y trabajar la memoria.

Se organizará el grupo en diferentes filas (parados o sentados).

Luego se les pedirá a todos que cierren sus ojos.

Un integrante del grupo deberá retirarse sin hacer ruido (también es posible taparlo). (Espino 2018)

El coordinador deberá preguntar “¿quién falta?”.

Cuando acierten, el niño se integrará nuevamente y todos deberán cambiar de posición (preferiblemente si lo hacen con los ojos cerrados) para hacer la actividad más difícil.

### Referencias Bibliográficas

- Cavalié Apac, 2013, interculturalidad recuperado el 06 de febrero de 2018  
Obtenido de: <https://www.servindi.org/actualidad/80784>
- Marina, 2006 Multiculturalidad recuperado el 06 de febrero de 2018 Obtenido de  
<https://marinabugella.files.wordpress.com/2006/12/multiculturalidad.pdf>
- Castellano, 2004, Pluriculturalidad. Recuperado el 06 de febrero de 2018  
Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/pluriculturalidad-multiculturalidad-e-infomulticulturalidad/>
- Gómez, R. A. 2017. *La discriminacion y el racismo*. Recuperado el 06 de febrero de 2018 Obtenido de Informe Nacional de Desarrollo humano:  
[dehttp://desarrollohumano.org.gt/blogs/la-discriminacion-y-el-racismo-en-guatemala/](http://desarrollohumano.org.gt/blogs/la-discriminacion-y-el-racismo-en-guatemala/)
- Portal informativo y de contenidos. Equipo de redacción profesional. (2017, 03).  
Tipos de exclusion social. Gaceta educativa - Lostipos.com. Obtenido en 2018, desde el sitio  
web: [https://www.tiposdecosas.com/exclusion\\_social.html](https://www.tiposdecosas.com/exclusion_social.html).
- Pablo. (s.f.). *Tipos de Discriminacion*. Recuperado el 06 de febrero de 2018  
Obtenido de 10tipos.com: <http://10tipos.com/tipos-de-discriminacion/>
- "Identidad". María Estela Raffino 2018, Recuperado el 06 de febrero de 2018  
Disponible en: <https://concepto.de/identidad/>. Consultado: 12 de mayo de 2019.
- Martínez 2016, juego de Identidad recuperado el 06 de febrero de 2018 disponible  
en <http://dinamicasojuegos.blogspot.com/2010/03/identidad.html>
- Giraldo, K. (s.f.). *La empatia*. Obtenido de [kathegiraldo.com](http://kathegiraldo.com):  
<https://www.kathegiraldo.com/la-empatia-como-valor/>
- Gómez, R. A. (22 de Marzo de 2017). *La discriminacion y el racismo*. Obtenido de Informe Nacional de Desarrollo humano:  
[dehttp://desarrollohumano.org.gt/blogs/la-discriminacion-y-el-racismo-en-guatemala](http://desarrollohumano.org.gt/blogs/la-discriminacion-y-el-racismo-en-guatemala)

*La honestidad.* (s.f.). Obtenido de Fundacion televisa valores:  
<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/honestidad>

*La Paz.* (s.f.). Obtenido de Fundaciontelevisa.org:  
<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/paz>

León, J. M. (s.f.). *La integracion.* Obtenido de CBIT JESÚS MARTÍN LEÓN:  
<http://cbitjesusmartinleon.blogspot.com/2012/02/el-valor-de-la-integracion.html>

López, R. (22 de 09 de 2015). *Juegos para trabajar la interculturalidad.* Obtenido de educaciontrespuntocero.com

Pablo. (s.f.). *Tipos de Discriminacion.* Obtenido de 10tipos.com:  
<http://10tipos.com/tipos-de-discriminacion/>

Paul, J. (13 de 03 de 2014). *El amor.* Obtenido de humanidad-despierta.com:  
<http://www.humanidad-despierta.com/temas-jean-paul-diaz/el-valor-del-amor/>

Retuerto, I. (21 de 09 de 2015). *Actividad sugerida La Paz.* Obtenido de elmundo.es: <http://www.elmundo.es/sapos-y-princesas/2015/09/21/55ff2f4f22601d63588b457e.html>

Rivero, R. A. (08 de 03 de 2008). *El valor de la igualdad.* Obtenido de diariocordoba.com: [http://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/valor-igualdad\\_389137.html](http://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/valor-igualdad_389137.html)

Vera, D. (27 de 10 de 2017). *Tolerancia.* Obtenido de dayannavera.wordpress.com:  
<https://dayannavera.wordpress.com/2016/10/27/la-tolerancia/>

Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2008. Actualizado: 2008.

Definiciones: Concepto de respeto (<https://definicion.de/respeto/>)

Dinamiatodora 2018, Juegos para trabajar la igualdad. Obtenido de apuntateuna.es: <http://apuntateuna.es/juegos-igualdad>

## Realizando la Capacitación



Fotografía No.1 Muestra a epesista dando la explicación de la actividad, Fuente: Lizandro Ruiz.



La fotografía No. 2 muestra la participación del estudiante en la actividad árbol de palabras amables. Fuente: Lizandro Ruiz



En la fotografía No.3 muestra como quedo el árbol, luego que los estudiantes colocaran la hoja con una palabra amable Fuente: Lizandro Ruiz



Fotografía No.4 Se observa la epesista realizando la charla sobre el tema el respeto, Fuente: Lizandro Ruiz.



Fotografía No.5 muestra a los estudiantes explicando la lista que se debe de hacer para tratar a las personas con respeto. Fuente: Lizandro Ruiz





Fotografía No.6 Se observa al estudiante compartiendo su visualización de su viaje imaginario mundo de paz. Fuente: Lizandro Ruiz



Fotografía No.7 Se observa a la estudiante pegando una manzana en la cual escribió lo que más le gusto del viaje mundo de paz. Fuente: Lizandro Ruiz



Fotografía No.8 se muestra a las estudiantes llenando el árbol de la paz con su imaginación. Fuente: Lizandro Ruiz





Fotografía No.9 Se observa la epesista impartiendo la charla sobre el tema la igualdad.  
Fuente: Lizandro Ruiz



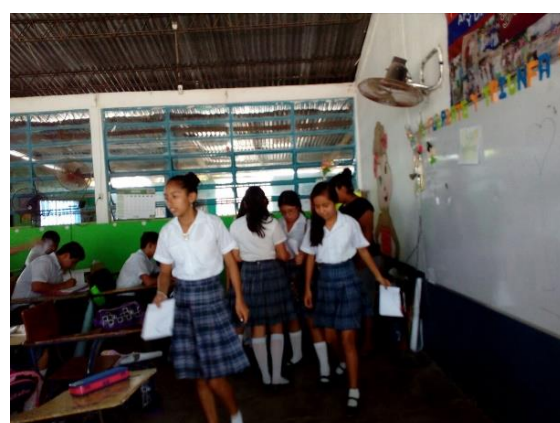
Fotografía No. 10 se observa la epesista con estudiantes realizando la actividad sugerida a favor en contra. Fuente: Lizandro Ruiz



Fotografía No. 11 se observa la epesista dando las indicaciones de la actividad. Fuente: Lizandro Ruiz



Fotografía No. 12 se observa los estudiantes colocando los papeles sobre una mesa. Fuente: Lizandro Ruiz



Fotografía No.13 se observa las estudiantes retirando un pedazo de papel para luego buscar un compañero que tiene la otra mitad. Fuente: Lizandro Ruiz

## ENTREGA DEL PROYECTO



En la fotografía No.14 se observa a la epesista haciendo entrega del módulo a estudiantes de Primero Básico, Fuente: Lizandro Ruiz



En la fotografía No.15 se observa a la epesista haciendo entrega del módulo a las estudiantes de Primero Básico, Fuente: Lizandro Ruiz



Fotografía No.16 epesista hace entrega del módulo educativo a docentes, Fuente: Lizandro Ruiz



En la fotografía No.17 epesista hace entrega del módulo educativo a docentes y directora del establecimiento, Fuente: Lizandro Ruiz



## Acta del establecimiento educativo



LA INFRASCrita SECRETARIA CONTADORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALDEA ENTRE RÍOS, MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.

### CERTIFICA:

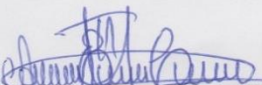
HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO NUEVE, QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO DONDE A FOLIOS No.105 Y 106 LITERALMENTE DICE. \_\_\_\_\_

### ACTA No. 10 – 2,018

En la Aldea Entre Ríos, Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, siendo las catorce horas en punto del día viernes veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Aldea Entre Ríos, Directora del Plantel PEM. Vicenta Méndez Ramírez de Sánchez; estudiante epesista, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Nancy Fabiola Espino Almazan**, con No. De carné **201324575**, del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, Puerto Barrios, Izabal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y quien suscribe P.C. Angela Elizabeth Cayetano Garcia, Secretaria Contadora, nos reunimos para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** se presenta a este Establecimiento Educativo la epesista: **Nancy Fabiola Espino Almazan**, quien se identifica con número de carné, **201324575** presentando la solicitud, para ejecutar el proyecto, establecimiento en las etapas siguientes: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación. Se desarrollan diferentes actividades

para concientizar sobre la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula. **Socializando un Módulo Educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula, para docentes y estudiantes de Primero Básico sección "A" del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Entre Ríos "IMBER"**. **SEGUNDO:** La Directora agradece cordialmente a la epesista por haber tomado en cuenta al Instituto Educativo, recibiendo gratamente dicho proyecto el cual será de gran beneficio para la Comunidad Educativa. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos damos fe los que ella intervenimos.

Y PARA REMITIRLA A DONDE CORRESPONDA SE LE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA A LOS CUATRO DIAS DEL MES MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO .

f)   
P.C. Angela Elizabeth Cayetano Garcia  
Secretaria Contadora



(f)   
PEM. Vicenta Mendez de Sánchez  
Directora.



## **4.3 Sistematización de la Experiencia**

### **4.3.1 Actores**

Epesista, estudiantes, docente, directora

### **4.3.2 Acciones**

Se realizó el diagnóstico con el apoyo de la directora del establecimiento, la fundamentación teórica leyendo cuidadosamente los contenidos, el plan de proyecto, el módulo educativo estudiando cada uno de los temas, se realizó la capacitación a los estudiantes de primer grado nivel básico concientizando la importancia de aprender a convivir.

### **4.3.3. Resultados**

Se logró contribuir con la educación intercultural a través de la elaboración de un módulo educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula y de varias capacitaciones con el fin de concientizar a la población estudiantil sobre la importancia que tiene el aprender a vivir y convivir con tolerancia, armonía, paz, así promoviendo estrategias para la promoción de una convivencia de paz.

### **4.3.4 Implicaciones**

Una de las implicaciones que favoreció el proceso de capacitación fue la diversidad cultural que había en el salón de clase ya que partiendo de ese ejemplo se dio inicio a las charlas con los estudiantes.

### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

El nivel de colaboración por medio de la directora y docentes fue muy aceptable ya que desde el primer día brindaron su tiempo y apoyo para reunirnos y verificar las carencias detectadas y empezamos a decidir cuál acción realizar en beneficio del instituto.

Por parte de los estudiantes asignados se obtuvo buena aceptación al proyecto ya que a cada actividad propuesta ellos participaban con entusiasmo y alegría por aprender algo nuevo.

A nivel personal, el tratar con personas de diferentes temperamentos, condiciones económicas, sociales y culturales diversas, me han permitido valorarlas más por lo que son.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica, pero al mismo tiempo la convivencia humana, cuidar que los procesos se realicen, verificar que se tiene lo necesario para avanzar me ha dado una capacitación que solo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar.

En lo profesional esta experiencia también le da más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar. De verdad, aunque resulte un poco peligroso por la inexperiencia a causa de mi edad, el intervenir en la realidad de un grupo de personas, produce madurez y crecimiento un poco día a día.

## **Capítulo V**

### **Evaluación del Proceso**

#### **5.1 Del diagnóstico**

En esta etapa se logró recopilar información necesaria para visualizar la situación real, de la institución avaladora Coordinación técnica administrativa No. 18-01-31 y de la institución avalada Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Entre Ríos, en esta fase se utilizó la guía de análisis institucional y contextual, permitiendo con ello visualizar la organización de la estructura administrativa institucional, la técnica de entrevista dirigida a la supervisora educativa; de lo cual se formularon instrumentos de aplicación que consistieron en cuestionarios. La evaluación de esta fase se realizó por medio de un cuestionario, tomando como base el plan de diagnóstico para comprobar el nivel de alcance de los objetivos propuestos y la información obtenida durante el proceso de investigación.

#### **5.2 De la fundamentación teórica**

La fundamentación teórica mostró las definiciones, los conceptos principios y leyes investigadas que explican y amparan el tema seleccionado. La recopilación de toda la información y documentación ayudó a estructurar el fundamento legal. La información se analizó, estudió, clasificó, comparó y se comprendió para obtener un resultado efectivo. Se revisó la redacción, ortografía, el contenido y enfoque, para apoyar y sustentar el trabajo elaborado e-grafías, la recopilación de direcciones de sitios web fortaleció la investigación porque dio a conocer el medio donde se obtuvo la información, a través de materiales digitalizados de diferentes fuentes de internet para lograr el soporte de todo el estudio. Por medio de la escala de valores, esta etapa se puede calificar como buena de acuerdo con el lineamiento de la estructura de la fundamentación teórica del informe final.



### **5.3 Del diseño del plan de intervención**

En esta fase se determinó que los resultados finales que se lograron fueron satisfactorios y acordes con el desarrollo del plan de acción. Las actividades programadas en el cronograma fueron positivas, los objetivos tenían relación con las metas, logrando la compilación, redacción, reproducción y entrega del módulo educativo para la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula para docentes del centro educativo. En el tiempo establecido se logró ejecutar todas las actividades plasmadas. De igual manera con la ayuda de todos se logró poner en práctica los valores sociales para una convivencia intercultural.

### **5.4 De la ejecución y la sistematización de la intervención**

Se evaluó por medio de una escala de valores, en donde se apreció el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas. Esta etapa también se evaluó mediante un cuestionario dirigido a estudiantes de Primero básica sección "A" y a docentes los cuales fueron partícipes de la capacitación, determinando el impacto de la propuesta de convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula.

## **Capítulo VI**

### **Voluntariado**

#### **6.1 Análisis General**

Para la universidad de San Carlos de Guatemala el voluntariado es el trabajo de estudiantes que sirven a favor de una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre.

El proyecto del voluntariado se enfoca en la plantación de árboles que son generadores de viento, que absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno fundamental para todo ser vivo.

Durante los últimos años hemos estado enfrentando una problemática en nuestro planeta tierra ocasionados por la tala de árboles, lo que se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona cercana a una fuente de nacimiento de agua del río Las Escobas, en las Brisas Cerros San Gil, con la utilización de árboles como Cedro, Santa María, Palo Blanco, Matilisque que tienen características benéficas a la producción de agua.

Se solicitó a las autoridades de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN, FUNDAECO un terreno para la reforestación de 600 árboles. Ya contando con el área se procedió a la limpieza del terreno por varios fines de semana para así eliminar toda maleza que pudiera evitar que los árboles crecieran. Luego se fumigó el terreno para evitar plagas, y se procedió a terminar de limpiar el terreno, se recogió la basura y toda la maleza.

Después de unos días se visitó nuevamente el terreno en las Brisas Cerro San Gil, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Izabal. Para hacer los agujeros donde se llevaría a cabo la siembra de los árboles, se realizó el trazo de los surcos con palos para identificar con facilidad.

## 6.2 Evidencias Fotográficas

Traslado de árboles de FUNDAECO al terreno a reforestar.



Fotografía 1. Árboles a sembrar Fuente: Nancy Espino



Fotografía No. 2 Epesista jalando árboles para sembrar Fuente: Karina Espinales



Fotografía 3. Guarda bosques jalando árboles a sembrar Fuente: Nancy Espino.



Fotografía 4. Guarda bosques jalando árboles a sembrar Fuente: Nancy Espino



## Área por reforestar



Fotografía 5. Área a reforestar Fuente: Nancy Espino



Fotografía 6. Área a reforestar Cerro San Gil Fuente: Nancy Espino



Fotografía 7. Epesista con árboles a sembrar Fuente: Karina Espinales



Fotografía 8. Epesista escogiendo árboles para sembrarlos Fuente: Karina Espinales



Fotografía 9. Epesista llenando canasta de árboles a sembrar Fuente: Karina Espinales



## Proceso de plantación



Fotografía 10. Epesista haciendo el agujero donde se sembrará el arbolito Fuente: Karina Espinales



Fotografía 11. Epesista limpiando el agujero donde se sembrará el arbolito Fuente: Karina Espinales



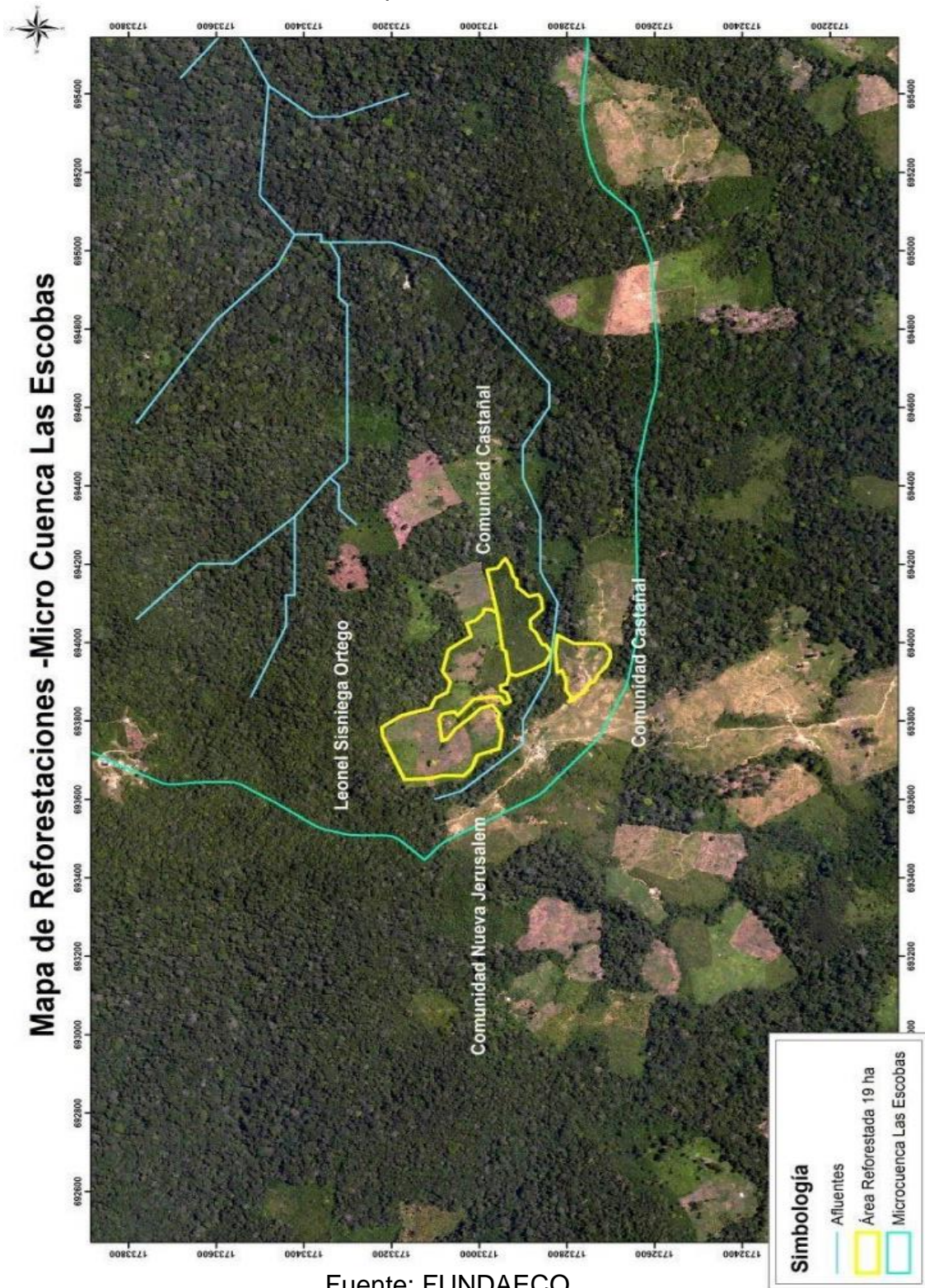
Fotografía 12. Epesista quitándole el nailon al arbolito para sembrarlo Fuente: Karina Espinales



Fotografía 13. Epesista sembrando el arbolito Fuente: Karina Espinales



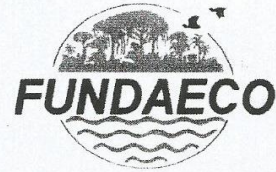
# Mapa de reforestación



Fuente: FUNDAECO.



## Carta de sostenibilidad del proyecto de reforestación



Puerto Barrios, 23 de octubre de 2017

### A Quien Interese:

Por medio de la Presente se hace constar que la campaña de reforestación del Nacimiento del río Las Escobas, en Las Brisas Cerro San Gil, ejecutada por los estudiantes que se encuentran realizando su Ejercicio Profesional Supervisado en la carrera de "Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades" durante el periodo julio 2017 a julio 2018, forma parte de las áreas que quedarán bajo el cuidado de FUNDAECO a través de los guardarecursos contratados por la municipalidad de Puerto Barrios para la protección de la microcuenca del río Las Escobas.

Con esta actividad se busca ayudar a la protección de la principal fuente de agua para el municipio de Puerto Barrios.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**Eddy Ottoniel Palencia Padilla**  
**Subdirector Regional de Conservación y Manejo**  
**FUNDAECO, Izabal**  
**Tel: 53344441**



FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACION

OFICINAS CENTRALES: 25 Calle 2-39 Zona 01, 01001. Guatemala C.A.

- Telefax 502-2253-4991 y 2253-4994 \* [fundaeco@fundaeco.org.gt](mailto:fundaeco@fundaeco.org.gt) \* [www.fundaeco.org.gt](http://www.fundaeco.org.gt)
- OFICINAS CERRO SAN GIL: Calle Las Escobas, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal
- Telefax 502-7960-0002



En la ciudad de Puerto Barrios, departamento de Izabal, el día tres de noviembre del dos mil diecisiete; como Notaria, **DOY FE**, que la fotocopia impresa en el lado anverso de la presente hoja de papel bond tamaño carta es **AUTÉNTICA**, por haber sido reproducida en mi presencia el día de hoy, misma que fue tomada de su original y revela Constancia de participación en la Campaña de Reforestación del Nacimiento del Rio Las Escobas en las Brisas Cerro San Gil, ejecutada por los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, durante el periodo de julio dos mil diecisiete a julio dos mil dieciocho, extendida por el Subdirector Regional de Conservación y Manejo Fundaeco, Izabal. En fe de lo cual firmo y sello la presente acta de legalización, adhiriéndole los timbres de ley.



POR MÍ Y ANTE MÍ:

Licenciada:  
JANNELLE AGNIBELKA SMITH CARDONA  
Abogada y Notaria

## **Conclusiones**

Se elaboró un módulo educativo que dirigirá acciones para una mejora en la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula dirigido a estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa de Entre Ríos.

A través del módulo se logró mejorar el comportamiento de los estudiantes fomentando el respeto y la tolerancia hacia la diversidad.

Se promovieron estrategias que ayudaron a fomentar a través de los valores la convivencia intercultural.

Se socializó el módulo llevando a cabo capacitaciones con los docentes y estudiantes sobre la convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula, lo cual permitirá mantener una convivencia practica y armónica dentro y fuera del establecimiento.

EL módulo educativo de convivencia permitió la mejora del clima a través de la promoción de los valores.

## **Recomendaciones**

Utilizar de forma correcta y continua el módulo elaborado, fomentando a través de este documento un comportamiento cordial y vivencial dentro del establecimiento.

Es fundamental que docentes y estudiantes se comprometan y fomenten el respeto hacia la diversidad cultural.

Es importante motivar a los docentes por medio de las estrategias para que actúen según sus valores.

Es importante llevar a cabo capacitaciones con docentes y estudiantes el módulo de convivencia intercultural y el aprendizaje en el aula para promover la práctica de valores interculturales.

Es necesario que los docentes se preocupen por que el proyecto de convivencia avance significativamente para que a corto o mediano plazo el aprendizaje siga mejorando el clima dentro y fuera del establecimiento.

## Referencias Bibliográficas

### Bibliografías

Méndez, R. (2018). Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa de Entre Ríos IMBER. (N, Espino, Entrevistadores)

Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2017). *Normativo del Ejercicios Profesional Supervisado-EPS-*. Guatemala.

Espino, N. F. (2018). Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Puerto Barrios, Izabal.

### E-grafías

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia-SEGEPLAN-

(2011). <http://www.segeplan.gob.gt>. Recuperado el 21 de octubre de 2017, de

[www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca.../66izabal?...309...puerto-barrios](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca.../66izabal?...309...puerto-barrios)

Esmenjaud, H. E. (2004). [biblioteca.usac.edu.gt](http://biblioteca.usac.edu.gt). Recuperado el 27 de octubre de 2017, de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_1237.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1237.pdf)

Vásquez, P.H (2010) [biblioteca.usac.edu.gt](http://biblioteca.usac.edu.gt). Recuperado el 27 de octubre de 2017 de [http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07\\_3348.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_3348.pdf)

Morales, M, E. (2012) [biblioteca.usac.edu.gt](http://biblioteca.usac.edu.gt). Recuperado el 27 de octubre de 2017 de [http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07\\_3169.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_3169.pdf)

Cabrera, C, (2005) biblioteca.usac.edu.gt Recuperado el 27 de octubre de 2017  
de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_1383.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1383.pdf)

MANUAL DE FUNCIONES, ORGANIZACIÓN Y PUESTOS DE LAS DIRECCIONES  
DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DIDEDUC 2011, recuperado 20 de  
enero de 2018 de  
[https://www.mineduc.gob.gt/Jutiapa/documents/MANUAL\\_DE\\_FUNCIONES\\_  
DIDEDUC.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/Jutiapa/documents/MANUAL_DE_FUNCIONES_DIDEDUC.pdf)

Peña, S. (2016). *Interculturalidad*. Recuperado el 27 de febrero de 2018 Obtenido  
de Wikipedia.org: <https://es.wikipedia.org/wiki/Interculturalidad>

Salazar, M. (2001). *Principios para el desarrollo cultural en  
Guatemala*. Recuperado el 04 de febrero de 2018 Obtenido de  
[www.relint.deusto.es/.../Culturas%20e%20interculturalidad%20en%20Guat  
emala%5B...](http://www.relint.deusto.es/.../Culturas%20e%20interculturalidad%20en%20Guatemala%5B...)

Asmita, O. (2005). *la educacion bilingue intercultural*. Recuperado el 04 febrero de  
2018 Obtenido de aula intercultural: [http://aulaintercultural.org/2005/12/30/la-  
educacion-bilingue-intercultural-en-guatemala/](http://aulaintercultural.org/2005/12/30/la-educacion-bilingue-intercultural-en-guatemala/)

DIGEBI (2009) Marco Legal de la educación Bilingüe intercultural recuperado el  
05 de febrero de 2018 obtenido de  
<https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/leyes.html>

Ros, T. I. (2013). *Fundamento de la educacion intercultural en Guatemala*.  
Recuperado el 05 de febrero de 2018, Obtenido de  
<http://fundamentosdelaebiparaguayatemala.blogspot.com/>

Morales, S. (2013). *Importancia de la educacion intercultural*. Recupero el 05 de  
febrero de 2019 Obtenido [http://aulaintercultural.org/2003/01/18/la-  
educacion-intercultural-en-el-contexto-de-la-globalizacion/](http://aulaintercultural.org/2003/01/18/la-educacion-intercultural-en-el-contexto-de-la-globalizacion/)

# Apéndice

## Plan General del Diagnostico

### 1. Identificación

#### 1.1 Institución:

Coordinación Técnica Administrativa 18-01-31 del Municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal.

#### 1.2 E pesista

Nancy Fabiola Espino Almazan Carné 201324575

#### 1.3 Asesora

Licenciada Dania Iracema Roldan

#### 1.4 Ubicación

Coordinación Técnica Administrativa 18-01-31 se encuentra ubicada en la 14 calle 20 avenida Puerto Barrios Izabal.

### 2. Objetivos

#### 2.1 Objetivo General

- Recopilar e identificar los diferentes problemas y necesidades de la Supervisión Educativa del distrito escolar 18-01-31

#### 2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades de la Supervisión Educativa del distrito escolar 18-01-31.
- Priorizar los problemas de la institución.
- Seleccionar el problema que se le dará solución.

### **3. Actividades a realizar**

- Visita Ocular
- Entrevista al personal de la institución
- Encuesta a la directora y docentes
- Aplicar la guía sectorial e institucional
- Recopilar información
- Redacción del informe del diagnóstico
- Presentación del diagnóstico

### **4. Recursos**

#### **4.1 Materiales**

- Hojas
- Instrumentos de Observación
- Lapiceros
- Cuaderno de apuntes

#### **4.2 Humanos**

- Supervisor Educativo
- Directora
- Docentes

#### **4.3 Financieros**

- Donaciones
- Gestión

#### **4.4 Técnicos**

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB



#### 4.5 Institucional

- Supervisión Educativa
- Establecimiento Educativo del Nivel Medio

#### 5. Evaluación

- Lista de Cotejo
- Cuestionarios
- Entrevistas

#### 6. Cronograma

Actividades	Octubre 2017		Noviembre 2017			Enero 2018				Febrero 2018		
	Semana		Semana			semana				Semana		
Entrega de carta de solicitud institución avaladora												
Elaboración de instrumentos de investigación												
Aplicación de la guía sectorial e institucional												
Recopilación de información												
Entrega de carta de solicitud institución avalada												
Aplicación de la guía institucional avalada												
Recopilación de información												

Fuente: (Espino 2018)

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**  
**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**  
**Nancy Fabiola Espino Almazan**  
**Carné No. 201324575**



### **EVALUACION DE DIAGNÓSTICO**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Elaboración de la planificación para la realización de la etapa de diagnóstico?

SI   X        NO       

2. ¿Los instrumentos utilizados para la realización del diagnóstico con la herramienta de la matriz de sectores fueron elaborados adecuadamente?

SI   X        NO       

3. ¿La información recabada con la técnica FODA contribuyó para seleccionar correctamente las deficiencias y carencias de la institución?

SI   X        NO       

4. ¿La información recopilada es suficiente para la elaboración del diagnóstico?

SI   X        NO       

5. ¿La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamental el diagnóstico?

SI   X        NO

6. ¿La solución propuesta, es producto del diagnóstico, es de beneficio para la institución?

SI   X        NO \_\_\_\_\_

7. ¿Considera usted que el diagnóstico es fundamental para realizar una investigación?

SI   X        NO \_\_\_\_\_

8. ¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad a sus posibles soluciones, en los problemas detectados en el diagnóstico de la institución?

SI   X        NO \_\_\_\_\_

9. ¿Se realizó el diagnóstico en el tiempo pertinente?

SI   X        NO \_\_\_\_\_

10. Proporcionó el diagnostico suficientes datos para comprender el problema que se pretende solucionar?

SI   X        NO \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**  
**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**  
**Nancy Fabiola Espino Almazan**  
**Carné No. 201324575**



### Evaluación del fundamento teórico

#### Escala de Valores

Interpretación					
5= Excelente 4= Muy bueno 3= bueno 2= aceptable 1= Necesita mejorar					
Aspectos					Ponderación
	Recopilación de información y documentación				
	Marco legal relacionado con la interculturalidad				
	Análisis, estudio de la información				
	Redacción, ortografía y coherencia del texto				
	Citas textuales y referencias bibliográficas en el sistema APA				
	Obtención de contenidos con el tema seleccionado				
	Ubicación y descripción del tema seleccionado en la clasificación de la educación intercultural				

Fuente: (Propia 2018)

### EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCION

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responde marcando una X en el lugar correspondiente al criterio que sustente.

1. ¿Son claros y precisos los objetivos?

SI X

No

2. ¿Se han cuantificado y establecido las metas que se desean alcanzar?

SI X

No

3. ¿Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la institución?

SI X

No

4. ¿Se han incluido todas las actividades principales?

 SI  X

No

5. ¿Fue oportuno el plazo total requerido para el desarrollo del proyecto?

 SI  X

No

6. ¿Se establecieron los tiempos para todas las actividades y éstas parecieron satisfactorias?

 SI  X

No

7. ¿Se dispuso con seguridad del local y equipo requerido para llevar a cabo el proyecto?

 SI  X

No

8. ¿Se utilizaron los recursos técnicos disponibles adecuadamente?

 SI  X

No

9. ¿Se estimó tolerancias o márgenes razonables para obtener imprevistos?

 SI  X

**EVALUACION DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACION**

**Escala de Valores**

<b>Interpretación</b>						
<b>5= Excelente 4= Muy bueno 3= bueno 2= aceptable 1= Necesita mejorar</b>						
					<b>Ponderación</b>	
<b>Aspectos</b>						
	La capacitación tuvo el tiempo suficiente para su realización.					
	El proyecto fue de beneficio para la comunidad educativa					
	Las ilustraciones tuvieron relación con el tema tratado					
	El vocabulario utilizado en la capacitación fue adecuado para los participantes					
	EL desenvolvimiento de la disertante fue aceptable					
	La participación se realizó en forma participativa y creativa entre los participantes					
	Satisfacción del director y personal docente respecto a la capacitación					
	La capacitación se realizó de forma clara y efectiva					
	Motivación de los estudiantes después de las charlas					

Fuente: (Propia 2018)

**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**  
**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**  
**Nancy Fabiola Espino Almazan**  
**Carné No. 201324575**



## EVALUACIÓN FINAL

### Escala de valores

Interpretación						
5= Excelente 4= Muy bueno 3= bueno 2= aceptable 1= Necesita mejorar						
					Ponderación	
Aspectos						
	Considera que como beneficiarios el proyecto era necesario					
	El proyecto resolvió la necesidad detectada					
	El módulo cumple con fortalecer los valores sociales y la convivencia intercultural					
	Fortalecimiento de la educación intercultural					
	Alcance de actitudes respetuosa en todo ámbito					

Fuente: (Propia 2018)



# Anexos

### Técnica de observación

#### Lista de Cotejo

Totalmente de acuerdo	Mayoritaria mente de acuerdo	Parcialment e de acuerdo	En desacuerdo	No sabe
Se cumple plenamente	Se cumple aceptablemente	Se cumple satisfactoriamente	No se cumple	No hay información
4	3	2	1	0

No.	Indicadores	Escala				
		4	3	2	1	0
1.	Las instalaciones de la institución se encuentran en buenas condiciones			X		
	Comentarios					
2.	La instalación cuenta con los espacios requeridos para que el trabajo se realice en correctas condiciones de uso				X	
	Comentarios					
3.	El personal es adecuado para el cumplimiento de las funciones de la institución				X	
	Comentarios					
4.	Las vías de acceso de la institución se encuentran en buenas condiciones				X	

	Comentarios					
5.	La institución posee una constancia actualizada de las supervisiones realizadas				X	
	Comentarios					
6.	En la institución existen espacios para organizar reuniones y capacitaciones				X	
	Comentarios					
7.	La relación entre el personal de la institución es en un ambiente de cordialidad, colaboración, y responsabilidad	X				
	Comentarios					
8.	La institución tiene disponibilidad de equipamiento informático y acceso a redes de información con tecnología actualizada		X			
	Comentarios					

Fuente: (Espino 2018)

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**  
**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**  
**Nancy Fabiola Espino Almazan**  
**Carné No. 201324575**



### Ficha de Observación

Datos por observar	
Nombre de la institución	
Tipo de institución	
Ubicación Geográfica	
Recursos	
Materiales utilizados	
Medios de comunicación	
Problemas detectados	
Lista de carencias	

Fuente: (Espino 2018)

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**  
**Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**  
**Nancy Fabiola Espino Almazan**  
**Carné No. 201324575**



Encuesta de opinión dirigida a Supervisora del Sector 18-01-31, para realizar el Diagnostico Institucional.

A continuación, encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responder marcando con una X en el lugar correspondiente al criterio que sustenten.

1) ¿Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar como institución?

SI   X        NO       

2) ¿La relación que tiene con su personal docente es factible?

SI             NO   X  

3) ¿Tiene buena relación con la Dirección Departamental de Educación?

SI   X        NO       

4) ¿Recibe apoyo del Ministerio de Educación central para la ejecución de las supervisiones a los establecimientos educativos?

SI             NO   X  

5) ¿Los objetivos trazados como institución se cumplen con cabalidad?

SI             NO   X





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 02 de febrero de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar,  
Director Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Nancy Fabiola Espino Almazan

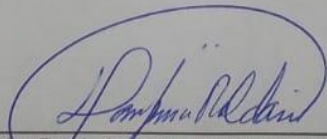
CUI: 2327 78450 1801

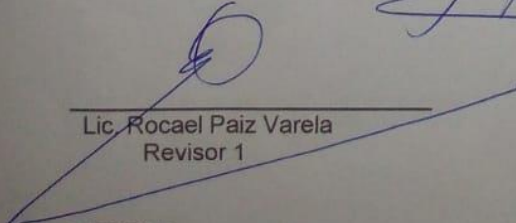
Registro Académico (carné): 201324575

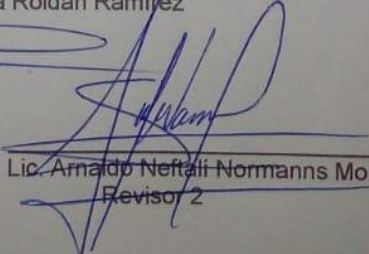
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS ( X )      TESIS ( )

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Licda. Dania Iracema Roldan Ramirez  
Asesor

  
Lic. Rocael Paiz Varela  
Revisor 1

  
Lic. Arnaldo Neftali Normanns Morales  
Revisor 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de Julio 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**NANCY FABIOLA ESPINO ALMAZAN**  
201324575

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía e Interculturalidad.

Título del trabajo: MÓDULO EDUCATIVO PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y EL APRENDIZAJE EN EL AULA PARA ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO BÁSICO SECCIÓN "A" DEL INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENTRE RÍOS, PUERTO BARRIOS IZABAL.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	DANIA IRACEMA ROLDAN RAMIREZ
Revisor 1	LIC.	ROCAEL PAIZ VARELA
Revisor 2	LIC.	ARNALDO NEFTALI NORMANNS MORALES

*[Handwritten Signature]*  
**Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar**  
Director Departamento Extension



*[Handwritten Signature]*  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios Izabal, 29 de enero de 2018

Señora directora  
Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Entre Ríos  
PEM Vicenta Méndez de Sánchez

Estimada señora:

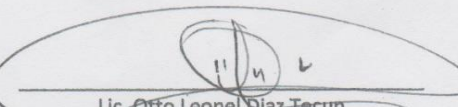
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad.


Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Nancy Fabiola Espino Almazan** CUI 2327 78450 1801, Registro Académico 201324575. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Otto Leonel Díaz Tecun  
Coordinador Sede Puerto Barrios

  
Recibido  
29-1-2018  
13:00 horas

mygo/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Puerto Barrios, Izabal 26 de octubre del 2017


Licenciada  
Cynthia Azucena Barrientos López  
Supervisora Educativa  
Nivel Medio Oficial  
Distrito 18-01-31  
Puerto Barrios

Respetada Licenciada Barrientos:

El motivo de la presente es para informarle que como estudiante activa de la Facultad de Humanidades de la Universidad SAN CARLOS DE GUATEMALA, debo realizar mi EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) en una institución pública, para poder realizar mi examen y optar al título que me acredite como LICENCIADA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD. Por lo cual le solicito me autorice realizarlo en el Instituto Mixto Básico por Cooperativa IMBER localizado en Aldea Entre Ríos, Puerto Barrios Izabal.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

  
PEM Nancy Fabiola Espino Almazan  
Carné 201324575





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 30 de Agosto 2017

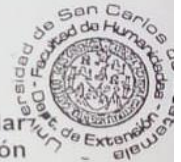
*Licenciada*  
**DANIA IRACEMA ROLDÁN RAMÍREZ**  
*Asesora de EPS*  
*Facultad de Humanidades*  
*Presente*

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**NANCY FABIOLA ESPINO ALMAZAN**  
201324575

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía e Interculturalidad

*[Signature]*  
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar  
Director Departamento de Extensión



*[Signature]*  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala 19 de abril de 2018.

A quien Interese:

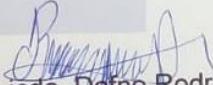
Presente


Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Nancy Fabiola Espino Almazan**, con número de carnet **201324575**, participó en la reforestación en Nacimiento del Rio las Escobas, Caserío las Brisas Cerro San Gil, municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal, el 01 y 02 de octubre de 2017 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Daine Rodríguez.  
Coordinadora  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila  
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Puerto Barrios, 03 de octubre de 2017

**A Quien Interese:**

Por medio de la Presente se hace constar que: **Nancy Fabiola Espino Almazan**, quien se identifica con el carné No. **201324575** colaboró con la campaña de reforestación del Nacimiento del río Las Escobas, en Las Brisas Cerro San Gil. Donde sembró un total de 600 árboles de especies forestales.

Con esta actividad se busca ayudar a la protección de la principal fuente de agua para el municipio de Puerto Barrios.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

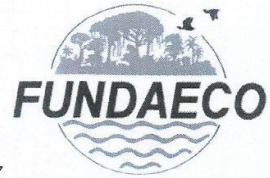
  
**Eddy Ottoniel Palencia Padilla**  
**Subdirector Regional de Conservación y Manejo**  
**FUNDAECO, Izabal**  
**Tel: 53344441**



FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACION

OFICINAS CENTRALES: 25 Calle 2-39 Zona 01, 01001. Guatemala C.A.

- Telefax 502-2253-4991 y 2253-4994 \* [fundaeco@fundaeco.org.gt](mailto:fundaeco@fundaeco.org.gt) \* [www.fundaeco.org.gt](http://www.fundaeco.org.gt)
- OFICINAS CERRO SAN GIL: Calle Las Escobas, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal
- Telefax 502-7960-0002



Puerto Barrios, 28 de septiembre de 2017

**Srta. Nancy Fabiola Espino Almazan**  
**Presente**

Reciba un cordial y conservacionista saludo a nombre de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-.

En respuesta a la solicitud presentada para llevar a cabo la reforestación de un total de 600 árboles me permito informarle que contamos con un área adecuada para que puedan desarrollar dicho proyecto, por lo que gustosamente podemos apoyar con dicha actividad en la manera que nos sea posible.

Para tal propósito le agradecería pudiéramos realizar una reunión de planificación en los próximos días a fin de afinar los detalles de la actividad.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**Eddy Ottoniel Palencia Padilla**  
**Subdirector Regional de Conservación y Manejo**  
**FUNDAECO, Izabal**  
**Tel: 53344441**



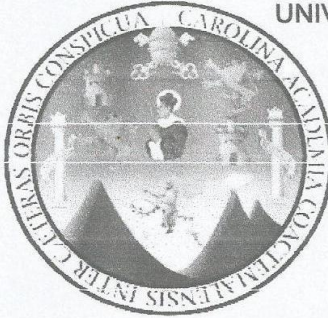
---

FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACION

OFICINAS CENTRALES: 25 Calle 2-39 Zona 01, 01001. Guatemala C.A.

- Telefax 502-2253-4991 y 2253-4994 \* [fundaeco@fundaeco.org.gt](mailto:fundaeco@fundaeco.org.gt) \* [www.fundaeco.org.gt](http://www.fundaeco.org.gt)
- OFICINAS CERRO SAN GIL: Calle Las Escobas, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal
- Telefax 502-7960-0002





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
PUERTO BARRIOS, IZABAL

Puerto Barrios, Izabal Septiembre 25 de 2017

A:

Ing. Oswaldo Calderón Casasola  
Director Regional FUNDAECO  
Puerto Barrios, Izabal

Respetable Ingeniero:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores administrativas, al frente de tan digno cargo.


El motivo de la presente es para informarle que debido al Proyecto Profesional Supervisado -EPS-. De la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad. Solicito a su distinguida persona un terreno para realizar mi proyecto que consta de la reforestación de 600 arbolitos. El cual se debe realizar en un área gubernamental, le estaré muy agradecida si me proporcionara el área y los arbolitos para llevar a cabo dicho proyecto.

Esperando una respuesta positiva, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,

F.   
Nancy Fabiola Espino Almazan  
Carné: 201324575



  
25-09-17